



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES  
MAESTRIA INTERNACIONAL EN CIENCIAS CRIMINOLOGICO-FORENSES

ANGIE FINKLER

CRIMINALIDAD URBANA Y EL "NUEVO HOMBRE DELINCUENTE" EN BRASIL  
Y ARGENTINA. CAUSAS, CONSECUENCIAS Y PROPUESTAS DE LINEAS DE  
ACCIÓN PROGRAMÁTICAS

BUENOS AIRES - ARGENTINA

2014

ANGIE FINKLER

CRIMINALIDAD URBANA Y EL "NUEVO HOMBRE DELINCUENTE" EN BRASIL  
Y ARGENTINA. CAUSAS, CONSECUENCIAS Y PROPUESTAS DE LINEAS DE  
ACCIÓN PROGRAMÁTICAS

Disertación presentada a la Universidad de  
Ciencias Empresariales y Sociales, como uno de  
los requisitos para la obtención del grado de  
Magister en Ciencias Criminológico-Forenses.

Tutor del Proyecto: Dr. Luis Maria Desimoni

BUENOS AIRES - ARGENTINA

2014

ANGIE FINKLER

CRIMINALIDAD URBANA Y EL "NUEVO HOMBRE DELINCUENTE" EN BRASIL  
Y ARGENTINA. CAUSAS, CONSECUENCIAS Y PROPUESTAS DE LINEAS DE  
ACCIÓN PROGRAMÁTICAS

Disertación presentada ante la Universidad de Ciencias  
Empresariales y Sociales, como uno de los requisitos para la  
obtención del grado de Magister en Ciencias Criminológico-  
Forenses.

Comisión Examinadora

---

Prof. Tutor: Luis Maria Desimoni

---

---

---

---

---

Dedico el presente trabajo a mi madre,  
Antonia Finkler, eterna fuente de  
inspiración, sabiduría y amor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi madre, Antonia Finkler, por estar siempre a mi lado. Y por ser siempre mi mayor y más ejemplar modelo de ser humano. Persona sin la cual nunca sería lo que soy.

A mi novio, Rafael Sartor Lara, amigo y compañero de muchas horas.

A mi hermana de corazón, Simone Dutra y su marido Jorge Luís Dutra, personas que siempre estaban presentes a lo largo de este paseo.

A también hermana de corazón Susana Giacomelli, por toda su ayuda.

A mi tutor, Luis Maria Desimoni, profesor que aceptó guiarme en este trabajo, y con su sabiduría y humildad se convirtió en un referente para mí.

Y finalmente, a mis alumnos de la Escuela Machado de Assis, por las enseñanzas tan profundas de los efectos devastadores de la violencia urbana.

*"El que lucha con los monstruos, debe evitar convertirse en uno de ellos. Cuando miras largo tiempo a un abismo, el abismo también mira dentro de ti."*

Friedrich Nietzsche

## RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo analizar el nuevo perfil conductual que el delincuente marginal argentino y brasileño adopta en la posmodernidad, así como las características de su accionar criminal, del mismo modo que la motivación de dicho fenómeno. Se advierte de la investigación exploratoria comparativa que sus razones para delinquir han cambiado con tintes dramáticos en los últimos diez años. El "nuevo hombre delincuente" como ha sido llamado en una investigación exploratoria del año 2003 publicada en la Editorial La Ley por Desimoni e Fitenco, y que la suscripta sigue con el objeto de profundizarla y compararla en sus aspectos simétricos con la zona del Estado de Rio Grande do Sul en Brasil, que estima semejantes a lo ocurrido en Buenos Aires y el conurbano escenario bonaerense. Por supuesto, innumerables son los factores que llevan a trazar este nuevo perfil. El presente trabajo tiende a proporcionar una propuesta de herramientas, desde un marco interdisciplinar y multidisciplinar académico, para abordar desde la gestión político-técnica estadual un curso de acción tendiente en una primera etapa a evitar la profundización del fenómeno en el corto plazo, y en el largo plazo tratar de revertirlo en la medida de lo posible, a fin de contribuir a la construcción de propuestas de líneas de acción pragmáticas.

**Palabras-clave:** nuevo delincuente, marginalidad urbana, educación, violencia, soluciones y nuevos valores.

## ABSTRACT

O presente trabalho tem por objetivo analisar o novo perfil de conduta adotado na pós modernidade pelos delinquentes brasileiros e argentinos, bem como as características do seu modo de agir, e suas motivações delinquentiais. Advertimos nesta investigação exploratória comparativa, que as razões da delinquência modificaram-se drasticamente nos últimos dez anos. O "novo homem delinquente", como foi chamado inicialmente em uma investigação exploratória realizada no ano de 2003, escrita por Luis Maria Desimoni e publicada pela editora La Ley, foi a inspiração deste trabalho, que segue com o objetivo de aprofundar e comparar em aspectos simétricos, a zona do Rio Grande do Sul (BR) com o ocorrido em Buenos Aires (AR) e no conturbado cenário bonaerense. Desta forma, verificamos que inúmeros são os fatores que levam a construção deste novo perfil. Este trabalho tende a apresentar uma proposta de ferramentas, a partir de um quadro inter e multidisciplinar acadêmico para lidar com a gestão política do estado técnico de um curso de ações que visam num estágio inicial evitar o agravamento do fenômeno da violência urbana a curto prazo, e, intentar, tanto quanto possível, contribuir efetivamente para a construção de propostas de linhas de ações pragmáticas.

**Palavras-chave:** novo delinquente, marginalidade urbana, educação, violência, soluções e novos valores.

## ÍNDICE

Introducción.....	10
Objetivos.....	17
Marco Conceptual.....	18
Hipótesis.....	22
Metodología.....	23
Resultados.....	24
<b>Capítulo 1</b>	
Estigmas somáticos, hereditarios y psicológicos de la violencia.....	26
<b>Capítulo 2</b>	
Influencias ambientales en la delincuencia urbana.....	42
<b>Capítulo 3</b>	
Toxicología y el ambiente de consumo.....	54
<b>Capítulo 4</b>	
El Problema de la Exclusión Social y de las Subculturas.....	69
<b>Capítulo 5</b>	
La incidencia de los medios de comunicación en la violencia....	80
<b>Capítulo 6</b>	
La incidencia de la corrupción en el delito.....	94
<b>Capítulo 7</b>	
Interrelación de los factores multicausales ya explicados y ejemplos de casos de la motivación de la violencia urbana.....	107
Conclusión.....	114
Bibliografía.....	118
<b>Anexo 1</b>	
Programa de la ONU para el Desarrollo - PNUD - advierte aumento de inseguridad ciudadana en América Latina pese a avances económicos.....	129
<b>Anexo 2</b>	
El Informe Mundial sobre las Drogas 2013 señala estabilidad en el uso de drogas tradicionales y un crecimiento alarmante de nuevas sustancias psicoactivas.....	131

## INTRODUCCIÓN

*Delito como una realidad social construida implica un estereotipo del crimen que refleja la imagen de los estratos sociales sogetti pertenecientes a los grupos más desfavorecidos y marginados. (Baratta, 2004, p.65)*

Analizar el delito como un hecho aislado en la vida de un hombre, lo cual, es objeto de la psicología criminal y la psicopatología forense, centrándose en esos estudios primordialmente, es soslayar que el delito como un fenómeno psico-social que se produce en forma transversal y multicausal, de manera cotidiana desde los albores de la historia humana y que en la actualidad está lamentablemente muy extendido y con aristas mas complejas.

Si bien el delito es un fenómeno cultural, ya que el derecho penal se ocupa de tipificar las conductas que una sociedad en un marco espacio-temporal no tolera, para evitar la disgregación social y por ende imposible de ser extinguido totalmente, en razón de su complejidad y la multiplicidad de sus causas, sin embargo, es susceptible de control y contención en alguna medida, pero para ello hay que partir de su comprensión como un fenómeno natural que es, y el cual debe ser estudiado desde una aguda observación y bajo la lupa de una prolija experimentación (Mastronardi y De Luca, 2005).

El presente trabajo tiene por objeto analizar bajo una perspectiva multidisciplinaria el fenómeno criminológico, buscando los orígenes del acto criminal, ya sea a partir del propio delito, su impacto en la sociedad, es decir hacia lo externo, como dentro de la mente del hombre transgresor que lo origina.

Por ello Vincenzo Mastronardi, expresaba en sus clases, la importancia de trabajar este fenómeno en forma interdisciplinaria y sus actividades de campo dan cuenta de una prolija investigación en la mente de sus autores. Paralelamente Desimoni acotó que el estudio de campo del maestro italiano apuntaba a delincuentes con un agudo sesgo individual, pero que la marginalidad, en forma de sub-cultura, algo no menos grave que el delito espectacular como el de los Serial Killers o Mass Murders, impacta en el ser social, probablemente el primero en el psiquismo colectivo<sup>1</sup> y el segundo en la desintegración del ser social.

---

<sup>1</sup> Truman Capote, en su trabajo "In cold blood" trabajado en los claustros del Master, evidenciaba a que a partir del homicidio de los Clüter hubo un severo impacto en la sociedad americana en aquel año 1959 en virtud de un violento crimen que sacudió la tranquila vida de Holcomb, Kansas. La sociedad norteamericana de aquellos años no tuvo más remedio que encarar con desesperación, angustia, miedo y, sobre todo, desconfianza, un crimen que sugería que cualquiera podía morir

Retomando nuestro discurso introductorio y para que la pesquisa tenga probabilidades de éxito, es imprescindible aceptar "ab initio" que la violencia y la transgresión son hechos que integran nuestras vidas por pertenecer a la naturaleza humana, en tanto que el discernimiento de las motivaciones de la creciente criminalidad urbana, pasa inequívocamente por la comprensión de todos los factores que

---

asesinado en cualquier momento y sin ningún sentido. La familia asesinada, los Clüter, compuesta por Herbert Clüter, su esposa Bonnie y sus hijos Kenyon de 15 años y Nancy de 16, era el arquetipo del sueño americano en la década de los 50. Eran gente próspera, que vivía de la agricultura, habitantes de un pequeño poblado de mayoría metodista. Tenían buena reputación; eran religiosos y asistían sin fallar a los servicios dominicales. Generosos, empáticos, trabajadores, sanos, no tenían aparentes enemigos. Los asesinos del caso Clüter , Richard Eugene (Dick) Hickock y Perry Edward Smith, eran convictos bajo libertad condicional que creían que en la casa de los Clüter hallarían una caja fuerte con no menos de diez mil dólares. No la hallaron, pero de todos modos asesinaron a los padres y a sus dos hijos adolescentes, y lo puntual de este tema es que el homicidio fue causado por marginales de una sociedad, que no reconocía la existencia de esos seres marginados, que evidenciaba que la sociedad americana perfecta era en algún modo una utopía.

la envuelven, y por esta razón debe ser estudiada multidisciplinariamente, agregando y desagregando factores a modo de ecuación.

Sin ello, resulta imposible emprender una propuesta seria que pueda ser la base de una política criminal progresista.

Consecuentemente realizar de manera eficaz una investigación sobre el comportamiento y las causas de la transgresión del delincuente del siglo XXI, es, por encima de todo, despojarse de todos los prejuicios establecidos, por los pensadores clásicos como Garofalo, Ferri y Lombroso, del mismo modo que todos aquellos contruidos a partir de dogmas esencialmente emocionales, y ajenos al rigorismo científico.

Con lo expresado no le resto valor en modo alguno a los pensadores referidos, que fueron los padres fundadores, si se me permite la licencia de la criminología.- Incontables variables componen el crimen y el comportamiento criminal, aunque no hay una unanimidad de criterio que permita afirmar cual es la que torna un individuo en transgresor, aunque es innegable que influencias morales, biológicas, psicológicas, ambientales y sociales, en su totalidad contribuyen para su formación.

Para construir el perfil del nuevo hombre delincuente, debe partirse de las teorías Lombrosianas, hasta las más recientes que intentan explicar el comportamiento delictivo. Es dable destacar que en la etapa fundacional, no se encontraban

factores como la droga, la sociedad de consumo, y la influencia mediática.

Por lo expresado analizaremos a la par de los estigmas somáticos, hereditarios o psicológicos, las influencias de los medios comunicación en masa y la incidencia de la corrupción, temas que aquí nos proponemos investigarlos, con el objetivo de obtener resultados, que sirvan de base para otros estudios en la búsqueda de herramientas que conduzcan a soluciones de esta problemática que si bien se remonta a la destructividad humana nacida en la agresión, es a la vez tan actual que al convertirse en una violencia criminal urbana.

El nuevo hombre delincuente presenta un modo de actuar bastante peculiar frente a la delincuencia de otros tiempos. Opuesto a cualquier tipo de regla, ya no necesita más de un motivo claro para actuar. Con un comportamiento antisocial, violento y extremadamente agresivo, coloca en práctica acciones que corroboran para la afirmación de que él mismo desconoce ciertas reglas y valores respetados por la gran mayoría de la sociedad.

La extrema juventud de este nuevo transgresor, obliga a los estudiosos a meditar sobre las causas que producen el fenómeno, y que no son otras que la ausencia de un núcleo familiar funcional o disfuncional, que contenga a los menores, el acceso a un educación que los socialice adecuadamente, y un trabajo social tendiente a lograr que los jóvenes tengan valores, como la piedad o probidad de la que hablaba Garofalo.

Por su parte Calderon (2002) expresa que la arquitectura criminológica resolverá en definitiva el eterno problema criminológico, ya que no sólo explicará porqué delinque el hombre sino trata de trabajar el que hacer para que no delinca, del mismo modo que, el que hacer para el que ya delinquiró.

En este tema de la arquitectura que expresa Calderón, debe ser cruzado con la conformación del standard moral de la Moralidad Preconvencional, la Convencional y la Moralidad como aceptación de los principios morales, que en definitiva tratase de un marco ético tendiente a mantener una buena relación con los otros, evitando su desaprobación (Palermo y Mastronardi, 2005, p.18).

Por ultimo debe tenerse en cuenta que entre la arquitectura colectiva que pretende el primero de los autores que es un punto de vista colectivo, y la conformación de los standars morales individuales, del segundo de los autores citados precedentemente, se encuentra el tema sociológico centrado en el eterno debate entre lo individual y lo colectivo, por algunos tomado como un conflicto inconciliable y por otros como una simbiosis total, cuando en realidad este complejo tema como expresa Porto (2003), el individuo y la sociedad constituyen una relación de dependencia mutua dialécticamente en conflicto en algunos contextos y relativamente suave en otros.

De lo expresado surge que el tema criminológico no es todo psiquiatría, o sociología, ni menos aún derecho penal, como claramente lo expresa Reyes Calderón en su obra citada precedentemente, puesto que lo que denominamos delito no está constituido siempre por los mismos actos, en la antigüedad el homicidio ritual, la blasfemia, el homosexualismo, el adulterio, la muerte del padre valetudinario, entre los que más cambios se han producido, parecería que es una cuestión de interpretación histórica-geográfica-política-social y por cierto circunstancial.

Ello demostraría que en este campo tan específico parecería que hay mucho de mecánica de costumbre y poco de verdad científica. Impera más lo emocional que lo racional, como por ejemplo en nuestros países de Latinoamérica donde fueron bienvenidas las dictaduras, hoy juzgadas por sus crímenes de lesa humanidad, y luego las economías capitalistas salvajes, que dejaron ejércitos de *out siders*, fuera del mercado, mucho de los cuales bajo la influencia de la droga dependencia, y en nexos con la corrupción política y policial, conformaron una subcultura marginal semejante en Brasil y Argentina, para no extenderme sobre otras partes de América, de donde nace la figura que se ha llamado el nuevo hombre delincuente.

Sobre esto trata esta tesis que agradezco a la UCES, porque mediante su Maestría, hoy me impulsa como un trabajo de graduación a emprender.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivos generales**

Determinar las causas y características de la nueva delincuencia urbana en Brasil y la Argentina 2003-2013.

### **Objetivos específicos**

-Analizar los estigmas somáticos, factores hereditarios y psicológicos de la violencia urbana.

-Planificar las influencias ambientales sobre el comportamiento del delincuente y el nuevo hombre, en la delincuencia urbana.

-Identificar la relación entre las drogas, la violencia y la delincuencia.

-Describir problemas de la exclusión y la subcultura.

-Asociar medios de comunicación y su influencia en la violencia urbana.

-Analizar la incidencia de la corrupción en los delitos.

## MARCO CONCEPTUAL

Visualizar el crimen como un hecho aislado en la vida de un hombre, sería pecar no solamente de ingenuidad en el diagnóstico del fenómeno, como un tema social grave que viene de los principios de la historia humana, y que aún está presente y que además condiciona el futuro.

Este trabajo se basa en la correcta comprensión del fenómeno criminológico penal, en base a una perspectiva sociológica, antropológica, psicológica, de entre otros, buscando las orígenes del acto criminal, sea tanto en el delito mismo, como también en la mente del hombre transgresor.

“El delito es un fenómeno social, prácticamente imposible de ser extinguido, habida cuenta de las innumerables razones que lo llevan de existir, sin embargo, sujeto a control y contención” (Desimoni y Fitenco, 2003, p.10). Compartiendo la visión de Durkheim (1974), “los delitos son los fenómenos naturales y por lo tanto deben ser estudiados a través de la observación y la experimentación” (p.37).

Al mismo tiempo que las reglas ayudan a la convivencia en la sociedad, es necesario admitir que potencializan la transgresión.

El estudio del comportamiento humano, base de este trabajo, es datado de la antigüedad, y sus conclusiones nunca han sido objeto de consenso entre los estudiosos.

El hombre y su mente son, fueron y siempre serán el centro de las preocupaciones y de la investigación, de otros hombres, cuenta solo el con el monopolio del pensamiento abstracto, así, como por su capacidad de lenguaje, lo que lo hace más inusual e inteligente de los animales, y por lo tanto, que conduce el destino del mundo en sí mismo. (Fernandes & Fernandes, 2010, p. 121)

Esopo (siglo VI a.C.), Isócrates (436-338 a.C.), Protágoras (485-415 a.C.), Hipócrates (460-355 a.C.), fueron algunos de los pensadores más importantes de la historia humana, y en cada oportunidad se tejieron teorías, incluso hoy, sobre el mal comportamiento. Aristóteles (384-322 a.C.), dijo sabiamente que los crímenes más graves cometidos por el hombre, no fueron el resultado de la necesidad, sino de la codicia de obtener y disfrutar de las cosas superfluas.

El comportamiento delictivo, también puede deberse a la frustración.

Cualquiera sea la incidencia individual de las predisposiciones hereditarias por el crimen, ya es considerada indispensable por todos los criminólogos contemporáneos, la existencia de factores y oportunidades desenfrenados de origen ambiental, para llevar el individuo más allá de los confines de la ética social. "Ya hemos dicho en muchos casos y sobre todo para crímenes determinados, el ambiente es el único

responsable de las desviaciones morales” (Desimoni y Fitenco, 2003, p.16).

Así, la prevención de la delincuencia es el guía más lógico y coherente que se adoptará cuando se tratar de evitar el episodio delincuencial. Es como el dogma de la medicina, la prevención es siempre mejor que la cure.

Uno de los más graves motivos del nuevo escenario delincuencial, es indiscutiblemente es el tráfico de estupefacientes. Para solucionar este problema, hay que se tener en cuenta que según estudios epidemiológicos, los toxicomaniacos adultos tienen diez veces más probabilidades de comente un crimen que aquellos que sufrieron un abuso en la infancia.

Por otra parte, no debemos, ni podemos poner en las causas sociales, toda la culpa de la violencia urbana. Tenemos y en el curso de esta investigación sea así abordado adecuadamente, los otros motivos de las conductas delictivas. Sin embargo, está claro que la disciplina moral a que se refiere Enrico Ferri, junto con las inversiones en educación, son a nuestro juicio, el primer paso y lo más importante en la construcción de una sociedad más justa, racional y menos violenta.

Todos esos cambios culturales del siglo XXI, influyen indudablemente en la sociedad, y por supuesto en lo hombre. Siendo así, forman el nuevo perfil del nuevo hombre delincuente, que vive en una nueva sociedad, con creencias y valores nuevos, dejando de lado la violencia de las clases

sociales bajas y surgiendo entre los jóvenes de la clase media, donde con este nuevo perfil, matan y mueren simplemente por no conocer el valor de la vida.

## **HIPÓTESIS**

Los contextos sociales y económicos han provocado un nuevo delincuente, con características y códigos diferentes.

## **METODOLOGIA**

Se eligió un camino inductivo para estudiar un fenómeno tan complejo como la delincuencia, través de una análisis exploratorio descriptivo de las características del nuevo hombre delincuente de la Argentina y Brasil.

Tomar la voz de los autores, expresada en sus publicaciones en formato de libros, artículos productos de investigaciones científicas y otros, producirá una generalización teórica, ofreciendo la multiplicidad de formas para comprender el fenómeno en un determinado contexto social, cultural y histórico.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Se propone esta investigación exploratoria comparativa a buscar el perfil del delincuente siglo XXI a través de las causas contemporáneas de la delincuencia. Para ello, ha enumerado seis elementos motivacionales. Estigmas somáticos, hereditarios y psicológicos, influencias ambientales, la toxicología y el ambiente de consumo, la exclusión social y subculturas, los medios de comunicación y, finalmente, la corrupción como un estímulo para el crimen frente a su impunidad frecuente.

A partir de los problemas formulados en el proyecto, o sea: ¿Si es posible a partir de un estudio comparativo, elaborar un perfil del nuevo hombre delincuente en Brasil y Argentina? ¿Si se puede desarrollar un plan efectivo para prevenir y combatir la práctica del delito y las reincidencias de ese perfil específico, y en su caso, cuál sería el plan? Y por fin: ¿Si una vez creado ese hipotético plan de acción y prevención, la estructura socio-política de la Argentina y/o del Brasil permitiría ponerlo en práctica?

Para tanto, en lo mismo proyecto, fueran formulados los siguientes resultados esperados: - Presentación del perfil del nuevo hombre delincuente Argentino y Brasileño; - Comprensión de la fenomenología del criminal del siglo XXI; Y, - Poner en

marcha un programa de políticas de prevención del delito y de la violencia urbana.

Las características del nuevo hombre en esos dos países es bastante similar. Son jóvenes, que viven con crecientes diferencias económicas que resultan en grandes diferencias culturales e sociales, donde se forman las subculturas, como hablamos en los capítulos uno y cuatro. Estas diferencias muchas veces causan en los mismos un sentimiento de frustración, llevando a práctica delictiva. Las influencias ambientales, tratadas en el capítulo dos, muchas veces se muestran presente en familias en que hay una desorganización, y gran desestructura. Ambientes sabidamente negativos para el desenvolvimiento de un niño con valores vitales. Las drogas también son muy frecuentes en los dos Países, en Brasil el crack y en Argentina el paco, conforme tratado en el capítulo tres. El narcotráfico es una de las mayores causas de la criminalidad, sea por el consumo, sea por la corrupción activa y pasiva y por su contribución al tráfico de armas. Los medios de comunicación y la corrupción, también son causadores de la violencia. Aunque no directamente, muchas veces sirven como un estímulo a las personas que desean delinquir.

La fenomenología del criminal del siglo XXI, se explica por un sumatorio de esos factores, y principalmente por una total ausencia de valores vitales y respecto a la sociedad, bien como, por falta de investimento de los gobiernos en programas de políticas de prevención del delito.

## CAPÍTULO 1

### ESTIGMAS SOMÁTICOS, HEREDITARIOS Y PSICOLÓGICOS DE LA VIOLENCIA

De origen griego, la palabra *estigma* significa marca, señal, cicatriz. En Grecia antigua, estigma era una referencia a las marcas hechas a través de quemaduras o cortes en el cuerpo de aquellos que por ser criminales, traidores o esclavos, deberían ser evitados por la sociedad. Más tarde, en la era Cristiana, estigmas significaban señales corpóreas advenidos de gracias divinas o de disturbios físicos. Hoy, estigmatizar una persona está mucho más conectado al origen griego de la palabra de que a cualquier comprensión religiosa.

Con el pasar de los años, métodos diferentes fueron utilizados por los estudiosos para identificar un criminal. Sin embargo, en pleno siglo XXI se sabe que tal identificación de forma precisa e inequívoca, no existe, y que no hay como diferenciar hombres con conducta normal de los delincuentes más peligrosos, con un simple análisis visual.

Para Erving Goffman (2006), "la sociedad establece los medios de categorizar las personas y el total de atributos considerados como comunes y naturales para los miembros de cada una de esas categorías" (p.11). Las personas reciben desde su nacimiento, rótulos que muchas veces son llevados hasta el final de sus vidas. Rótulos oriundos de la clase

económica a la cual pertenecen, del local donde viven, de sus ropas y otros accesorios que la sociedad insiste en imponer como integrantes de la personalidad humana, que son realmente características impersonales que todos nosotros tenemos. Actualmente la estigmatización está directamente vinculada con prejuicio y exclusión.

Establecer cualquier forma de estigma es demostrar un gran desconocimiento sobre este asunto, dado que el delito advén del hombre, y está sujeto a una infinidad de causas e influencias, ya sean de naturaleza física, biológica o química. Todas poseen sobre él una actuación continua.

A mediados del siglo XIX, Cesare Lombroso realizó en las prisiones investigaciones anatómicas y antropológicas sobre los criminales. En su principal obra titulada *El Hombre Delincuente* publicada en 1871, Lombroso describió las características del que para él era la variación particular del llamado *homo sapiens*, dotado de señales somáticas y psíquicas.

El delincuente segundo Lombroso, tenía estigmas físicos en las particularidades de su cráneo y de sus ojos (gran caja craneal, mandíbula inferior prominente, grandes y deformes orejas). Cuando se trata del desarrollo del cerebro y en el formato características antropométricas, se puede citar la asimetría del cuerpo y la extensión de los brazos, las manos y los pies. Las características psicológicas del criminal nato, se indica que este tenía alta tolerancia al dolor, crueldad,

frivolidad, y un despertar prematuro de los instintos sexuales, entre otros.

Básicamente Lombroso clasificaba los criminales en tres tipos:

1. criminal nato;
2. falso delincuente o pseudo-criminal o delincuente ocasional;
3. criminaloides (Son aquellos a los cuales un incidente, una acción pertinente, los lleva al delito)

El criminal está determinado genéticamente para el mal, por razones congénitas. Él trae consigo reminiscencias de un comportamiento adquirido en su evolución psicofisiológica. Es una tendencia innata a la delincuencia. (...) El criminal no es del todo una víctima de las circunstancias sociales y las condiciones educativas, pero sufre de la tendencia atávica, el mal hereditario. De todos modos, el delincuente es enfermo; delincuencia es una enfermedad (Lombroso, 2010, p. 07).

Debemos señalar, que todas las investigaciones que Lombroso realizó y que sustentaron sus conclusiones fueron a partir de estudios realizados en cárceles y hospitales. Lo que por sí sólo, ya estigmatiza sus cobayas.

Siguiendo los moldes de los estudios Lombrosianos, investigadores y profesores de los departamentos de genética y neurología, de dos de las más renombradas instituciones del enseñanza superior del sur de Brasil, la *Pontificia*

*Universidad Católica (PUCRS) y Universidad Federal del Rio Grande do Sul (UFRGS)*, realizaron hace poco más de dos años, una investigación a partir de entrevistas con cincuenta adolescentes infractores acusados de homicidio y sus familiares. Fueran realizadas evaluaciones psicológicas, exámenes genéticos y resonancia magnética funcional. Todo con el propósito de explicar lo que lleva un joven a comportarse de manera violenta. Más una vez, aún después de años, se incurre en el mismo error al analizar el crimen, sólo desde el punto de vista de quien lo práctica.

Para poder comprenderlo, es necesario ampliar esta visión, y comprender también los porqués de aquellos que no transgreden, aun teniendo la oportunidad, o a veces por necesidad.

Para ejecutar con precisión una tipología criminal, es necesario que se realice bajo el prisma de la prevención y principalmente de la rehabilitación criminal.

Sin embargo, dice Maranhão (2008):

(...) personas aparentemente idénticas o similares, ante un estímulo externo, pueden reaccionar de maneras totalmente dispares, o sea, en la formación delincinencial, como cualquier otro comportamiento, el medio actúa doblemente: en el tiempo de lo hecho y en el período de formación de la personalidad (p. 14).

La parte de las estigmatizaciones somáticas, hereditarias y psicológicas del criminal, aunque, como ya fue afirmado, no

hay como imputar a una persona que ella es criminal o no, debido a sus características, corporales, innatas o de la psique. Lo que podemos decir es que cierta particularidad, agrupados y analizados proporcionan evidencia de que ciertos aspectos hacen algunos hombres más propensos a la práctica delictiva. Es necesario tener en cuenta su origen, sino también las características particulares de su personalidad.

Con el tiempo, determinadas patologías psíquicas no determinan por sí sólo la formación de un criminal. Personas con patologías como neurosis, esquizofrenia, o aún los psicópatas pueden presentar una mayor inclinación a la transgresión, sin embargo, no es seguro que lo hará.

En el caso de los neuróticos, esquizofrénicos y otros psicóticos, lo que puede transformar sus acciones en crímenes, es la desconexión total o parcial de lo que es real con el imaginario, o sea, una irrupción psicótica, pueden perfectamente matar una persona, creyendo ser ella un enemigo muy peligroso. Ya los psicópatas poseen mayor probabilidad de delinquir por poseer características y un patrón de comportamiento totalmente antagónico a la sociedad. Su incapacidad de sentir culpa y o aprender con las experiencias y castigos los hacen vulnerables a la práctica del delito. Así como su padrón de comportamiento irresponsable, egoísta, impulsivo y con ínfima tolerancia a la frustración.

La biotipología criminal contemporánea refleja la demanda por la comprensión del delito a partir de las características de la personalidad de su autor. "Es importante destacar que el crimen viene del hombre y ello está sujeto a muchas influencias de naturaleza química física, biológica y cuya acción en él es permanente" (Fernandes y Fernandes, 2010, p.137).

Carl Gustav Jung, trató de demostrar que el delincuente es un producto de su propia mente, y así los clasificó en: extrovertido e introvertido. Las particularidades *sui generis* de cada uno, pueden ser analizadas para determinar cómo sería la formación de un delincuente. La caracterología, rama de la psicología que estudia las características del comportamiento de los seres humanos, constituye así una forma de comprensión de estos tipos que sin embargo, no han sufrido influencias de él.

Por eso debemos admitir que muchos impulsos inconscientes que mueven al hombre al crimen, considerado como la expresión de agresividad reprimida, sean producidos, por lo menos en parte por las tendencias atávicas colectivas de la especie humana. La concepción relatada se relaciona, bajo algunos aspectos con aquellas mencionadas por nosotros, con una predisposición para la criminalidad oculta en cada hombre. Naturalmente estos factores necesitan para llevar a la práctica la actuación de las tendencias criminales inconscientes, la intervención desencadenante que origina dichas motivaciones que

deben ser buscadas según los casos en el ambiente o en la psiquis individual (Desimoni y Fitenco, 2003, p. 16).

Existe en biología una fórmula bastante elocuente y legítima: FENOTIPO = GENOTIPO + AMBIENTE. Fenotipo es el estado presente en el cual el individuo se encuentra. Genotipo es su patrimonio genético. Y Ambiente son las influencias externas que se sobrepone al desarrollo del mismo.

De manera general, el estado que un individuo lleva a cabo un momento dado debe ser entendido como una combinación entre su patrimonio genético y la influencia del medio ambiente. En otras palabras, un resumen de lo que él trajo a la vida, con lo que la vida ha dado. Así, podemos considerar la personalidad como una composición constitucionales o genotipos, y de elementos ambientales o paratípicos (Ballone & Meneguette, 2008).

Kretschmer (1962), psiquiatra alemán cuya tipología creada es la más aceptada, especialmente en la psiquiatría, realizó estudios sobre la relación entre la constitución física del hombre y su temperamento. A partir de estos estudios elaboró cuatro biotipos:

Tabla 1

Biotipos criminales según Ernst Kretschmer.

<b>Biotipos</b>	<b>Características Físicas</b>	<b>Temperamento (fases normal, intermediaria y mórbida)</b>	<b>Características del comportamiento Criminal</b>
Pícnico	- formas arredondeadas; - esqueleto delgado; - músculos poco aparentes; - cabeza y abdomen anchos.	- ciclotímica; - cicloide; - psicosis - maníaco - depresivo.	- tendencioso al robo, estelionato, falsificación y crímenes sexuales con uso de poca violencia.
Leptosómicos	- alto y esbelto; - tórax y torso aplanado; - huesos salientes; - músculos delgados.	- esquizotimia; ; - esquizoide; - esquizofrenia.	- tendencia a practica de perversiones sexuales y premeditación de actos criminosos.
Atlético	- esqueleto desarrollado y	- viscosa; - ixotímico;	- tendencia al delito impulsivo

	<ul style="list-style-type: none"> <li>huesos compactos y sólidos;</li> <li>- cara grande y robusta;</li> <li>- tórax imponente;</li> <li>- apariencia grosera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- catatónica de la esquizofrenia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>y brutal</li> </ul>
Displásico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- rasgos atléticos en un marco corporal amorfo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- perseverante</li> <li>- viscoso</li> <li>- hipersocial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- no poseen un carácter definido</li> </ul>

Nicola Pende (1948), médico endocrinólogo, italiano, creó a partir de investigaciones endócrinas la llamada Biotipología Criminal. Así, listó los delincuentes a partir de los criterios biotipológicos, con acepciones psíquicas y morfológicas, y, concluyó que el prototipo-vital de cada ser provén de la asociación entre genotipo y fenotipo. Y a partir de esta comprensión, y de sus observaciones morfocaracterológicas, los clasificó en morfológicos y caracterológicos. Ya para la caracterización e individualización de los comportamientos y temperamentos

humanos, teniendo por base las alteraciones de las glándulas endócrinas, Pende los clasificó de la siguiente manera:

Tabla 2

Clasificación de los comportamientos y temperamentos humanos por Nicola Pende.

<b>Temperamentos</b>	<b>Características</b>
Hipertiroidismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delgado, alto, ojos grandes, labios finos;</li> <li>- pensamiento rápido, sentidos aguzados;</li> <li>- emotivo e impulsivo;</li> <li>- se arrepiente fácil de las cosas que habla o hace.</li> </ul>
Hipotiroidismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- bajo, fornido, boca gran y movimientos lentos;</li> <li>- inteligencia común, carácter indulgente;</li> <li>- índole pacata.</li> <li>- no practica actos impensados.</li> </ul>
Hipotímico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- estado de ánimo deprimido (depresión);</li> <li>- sufrimiento moral;</li> </ul>
Hipertímico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- no se ajustan a las normas y rutinas;</li> <li>- inquietos, irritables y desaniman fácilmente;</li> <li>- extravagantes;</li> </ul>
Hipo-supra-renálico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- pesimista, deprimido, melancólico;</li> <li>- sexualidad debilitada;</li> </ul>

Hiper-supra-renálico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- musculoso, con gran energía y capacidad del trabajo;</li> <li>- autoritario, independiente, combativo y posee iniciativa propia;</li> <li>- comete con facilidad violencia desnecesaria.</li> </ul>
----------------------	--

Aunque, sea incontestable la afirmación de que las hormonas direccionan en muchos casos las elecciones de la vida de un ciudadano, pudiendo cohibir o exacerbar instintos, vale destacar que en las propias palabras de Pende, "todo esto es de evidente relatividad y el marco penal a través de los subsidios endocrinológicos o de la investigación endocrinossimpática, no proporciona por sí mismo el descubrimiento particular del delincuente" (Pende, 1948, citado por Fernandes y Fernandes, 2010, p. 146.).

El criminólogo Di Tullio (1950), afirma que la constitución delincuencial se basa en la predisposición oriunda de una suma de factores, es decir, un síncrono de condiciones hereditarias, congénitas, psíquicas, orgánicas y/o adquiridas, que a través del debilitamiento del poder de bloqueo del hombre, lo conduce al crimen. Di Tullio afirma aunque las conductas antisociales deben ser analizadas y observadas caso a caso y en especial señala que todos las personas, en circunstancias especiales, pueden llegar a un estado de alteración, porque somos seres dotados de una particular

tendencia al desarrollo y a diversos procesos de desintegración de la personalidad. Por lo tanto, es necesario realizar el estudio del delincuente a partir de su personalidad total, no sólo el estudio independientemente de factores psicológicos, biológicos o sociológicos.

Con base en el pensamiento de Desimoni y Fitenco (2003, p. 17), en el cuadro siguiente, buscamos ilustrar como la dinámica del cuerpo social interactúa con otros factores, produciendo la conducta desviada - el delito - dejando como saldo un capital social altamente conflictivo y de compleja reinserción en el cuerpo social.

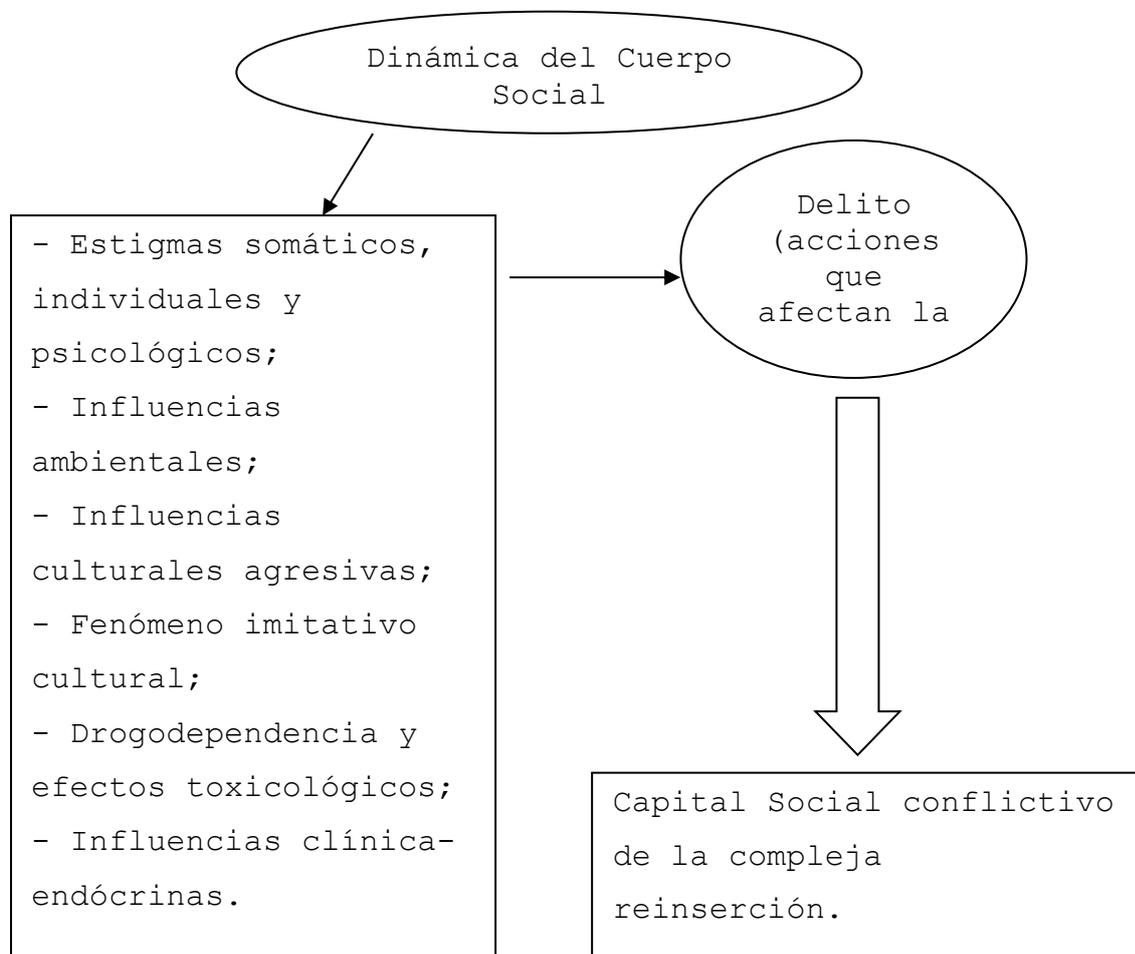


Figura 1: Dinámica del cuerpo social.

De esta manera, la dinámica del cuerpo social es dada por una interacción de factores culturales preexistentes y por la disposición de personas que forman una determinada comunidad, asumiendo individualmente el rol de ciudadanos obedientes del sistema general y que se ajusta a un conjunto social de progreso, apto para excluir todo el proceso histórico los ciclos negativos.

Maranhão (2008, pp.15-17), psicólogo brasileiro, presenta en su obra, una clasificación motivacional de los crímenes, desde la comprensión de algunos de los más reconocidos estudiosos.

Tabla 3

Clasificación motivacional de los crímenes

<b>Autor</b>	<b>Criterio</b>	<b>Clasificaciones Tipológicas</b>
Abrahamsen	Manifestaciones externas	- criminales agudas o momentánea; - delincuentes crónicos o habituales.
Exner	Causal	- tipo caracterológica; - tipo sociológico-criminal; - tipo psicológico-criminal; - tipo legal.

Di Túlio	Mixto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- delincuentes ocasionales;</li> <li>- delincuentes constitucionales;</li> <li>- delincuentes enfermos mentales.</li> </ul>
Alexander & Staub	Psicoanalítico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- delito fantástico;</li> <li>- descuidos o errores resultantes de la delincuencia con actos compulsivos;</li> <li>- delito neurótico;</li> <li>- delito resultante del estado emocional o de situaciones especiales;</li> <li>- crimen sin conflicto interno.</li> </ul>
Hewitt & Jenkins	Conductual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- comportamiento agresivo antisocial;</li> <li>- delincuencia socializada;</li> <li>- comportamiento superinibido.</li> </ul>
Roebuck J.	Conductual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- tipo con único motivo;</li> <li>- tipo por dos motivos;</li> <li>- tipos con motivo triple;</li> <li>- Tipos con múltiples razones;</li> <li>- Por ningún motivo.</li> </ul>
Gibbons, D.	Sociológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- criminal profesional peligroso;</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- autor de delito contra la propiedad; - ladrón de coche;</li> <li>- empleado deshonesto;</li> <li>- delincuente profesional "marginal";</li> <li>- autor de crimen contra la persona;</li> <li>- psicópatas;</li> <li>- culpable de delito sexual violento.</li> </ul>
Clinard & Quinney	Sociológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- violencia personal;</li> <li>- ataque ocasional en la propiedad;</li> <li>- delito político;</li> <li>- ataque contra el orden público;</li> <li>- crimen convencional;</li> <li>- el crimen organizado;</li> <li>- delito profesional.</li> </ul>
Andersen, C.	Psicogenético	<ul style="list-style-type: none"> <li>- personalidad no delincuente;</li> <li>- personalidad delincuentes temporal;</li> <li>- personalidades pseudodelincuentes;</li> <li>- Personalidad delincuente</li> </ul>

Mucchuelli, R.	Psicogenético	- falsos delincuentes; - verdadeiros delincuentes.
-------------------	---------------	---

Estigmas, sólo crean falsedades acerca del comportamiento. Características somáticas, hereditarias y/o psicológicas, por sí mismo, no dictan las razones de la delincuencia. De hecho, el hombre que comete un crimen, su base caracterológica e incluso el posible estímulo que lo dirigió al acto delictuoso deben ser analizados, aunque, las semillas del crimen son sopladadas en todas las direcciones, y (sub)culturas altamente susceptibles esperan, en todas las partes para adóptalas y aliméntalas.

## CAPÍTULO 2

### INFLUENCIAS AMBIENTALES EN LA DELINCUENCIA URBANA

Sin duda, las razones que llevan el hombre a la transgresión son incontables y no tienen según los estudiosos una causa única, ni siquiera unánime. La globalización, el capitalismo, el consumismo exacerbado, el crecimiento poblacional desenfrenado, las influencias ambientales y familiares, los medios de comunicación, las drogas y los ejemplos de corrupción en los poderes, son algunos de los factores que contribuyen para el crecimiento de la marginalidad violenta.

Sin olvidar también los factores predisponentes que vimos en el capítulo anterior. En este capítulo, dando secuencia a tratar de entender mejor las causas criminógenas trataremos de las causas ambientales y sociales que llevan al hombre por el camino de la transgresión y así al final podremos de forma más contundente trazar el perfil del hombre delincuente del siglo XXI.

El delito es un fenómeno social, prácticamente imposible de ser extinto, dada las incontables razones de su existencia, sin embargo, pasible de control y limitación. Compartiendo la visión de Emily Durkheim, delitos son hechos naturales y por esta razón deben ser estudiados a través de la observación y

si es posible de la experimentación (Durkheim, 1999, citado por Fernandes y Fernandes, 2010, p. 59).

Dice Cohen (1968):

Para entender el delito o la transgresión, es crucial que bajo un prisma o otro, ser aceptado que los mismos están presentes en todas las sociedades, porque hay reglas en ellas. Donde hay reglas, hay transgresores. La aplicación equitativa de las normas, requiere disciplina y esfuerzo del hombre para lograr resultados positivos y satisfactorios, en lo que se refiere a su relación con sus semejantes. En este caso, es correcta la declaración de Hobbes, diciendo que en la relación entre los seres humanos, deben haber reglas y las personas necesitan entender que, en general, estas reglas se harán cumplir (pp.11-15).

Al mismo tiempo en que las reglas ayudan a vivir en sociedad, es imperioso admitir que también potencializan la transgresión.

Cuando mencionamos causas ambientales, hablamos también de las influencias negativas repasadas al ser humano a través de su creación. Familias desestructuradas, violencia intrafamiliar, ausencia total de los principios éticos, entendidos y establecidos a partir de buenas bases educacionales. Sobre las causas sociales, incontables son los

factores a ser referidos, tales como la pobreza y miseria que se reflejen en el desempleo y, en el abismo entre las clases económicas, en las conductas de repetición influenciadas por los medios de comunicación en masa, en el tráfico y consumo de estupefacientes, entre otros.

Deben ser atribuidas, en realidad, según la opinión de muchos académicos a las insuficiencias alimentarias, a la mayor incidencia de las enfermedades infecciosas, al alcoholismo, a la sífilis, a las precarias condiciones higiénicas, a todas aquellas situaciones que caracterizan un ambiente atrasado y todavía no completamente alcanzado por una civilización entendida en sus valores éticos y sociales (Parenti, 1970).

Los primeros intentos de comprender el fenómeno criminológico data mucho antes de 1800, sin embargo fue en esta época que estudiosos basados únicamente en las teorías heredo-degenerativas se preocuparon en probar, por medio de análisis somáticos la presencia de enfermedades degenerativas, capaces de condicionar el hombre desde su nacimiento hasta la práctica del crimen. Sin embargo, por una serie de razones los resultados de estos estudios, analizados principalmente a luz de la actual situación, no se mantuvieron aceptables.

Esopo, Isócrates, Protágoras, Sócrates, Hipócrates, fueran algunos de los más importantes pensadores de la historia de la humanidad, y a su tiempo cada uno tejió teorías, aún actuales, acerca de las razones del comportamiento delictuoso.

Aristóteles afirma que los crímenes más serios cometidos por el hombre, no eran fruto de las necesidades, pero sí de la ganancia en obtener y usufructuar de cosas superfluas. Este pensamiento, sí es traído para los días de hoy, aún es muy actual.

Platón, además de afirmar que los factores económicos desencadenaban los crímenes, pregonaban también que el medio social, las malas compañías, las costumbres disolutas podrían convertir las personas ingenuas y/o los jóvenes, en criminales.

Por lo tanto, hablar en violencia, en la construcción del nuevo delincuente, colocando temporariamente de lado las influencias hereditarias, debidamente abordadas en el capítulo anterior, es con certeza adentrar también en la percepción educacional del hecho, pues es con la educación que se construyen ambientes saludables para la creación del ser humano.

Educación es un proceso continuo de enseñanza y aprendizaje, un intercambio de conocimientos. Es un proceso de socialización practicado en los más inusitados locales de convivencia social que objetiva la idoneidad del individuo a la sociedad, al grupo o a los grupos de una sociedad.

No es equivocado afirmar que la educación se funde con los conceptos de socialización. Importante decir, que las influencias sociales y ambientales para la formación del hombre delincuente ultrapasan las barreras económicas, no

siendo de forma alguna la pobreza prerrogativa del crimen, al contrario. Si pensamos, existe una gama inmensa de delitos que necesitan de alto poder económico para ser cometidos, de lo contrario emerge en la estigmatización. Sabemos que la educación es la base primordial para una efectiva socialización de todos.

Es muy difícil separar totalmente los factores de carácter hereditarios y psicológicos, de aquellos con carácter sociológico, aunque a partir de este punto de vista, el hombre sería también fruto de su entorno social y cultural, genérico y dependiente de una época regida por una cultura determinada, sumado a su microcosmos social (seno familiar, círculo de amistades, etc.) que también lo influyen.

De hecho, no podemos estar seguros de que las actitudes delictivas encontradas por ejemplo en un joven creado en un mal ambiente, deriven completamente de su substrato psíquico hereditario. ¿Cómo es posible negar en un caso de estos que las influencias criminógenas de los malos ejemplos de conducta que recibió en cada manifestación de su vida, de sus padres, hermanos y de sus amigos, o como una resultante derivada de todo el entorno social?

Podríamos demostrar que el mismo individuo, creado en un ambiente mejor, podría presentar diferentes tendencias en el campo de la criminalidad, y prueba de esto son los actuales ejemplos obtenidos a través de las escuchas telefónicas que evidencian la existencia de familias delincuentes, que

comparten y defienden una identidad de códigos violentos y actos antisociales.

El entorno familiar es de mucha importancia para el desarrollo saludable del hombre, es donde construye sus núcleos y sus convicciones. Por lo tanto, la practica educacionales coercitiva, basada en castigos, agresiones físicas y puniciones verbales sigue en dirección contraria de los métodos disciplinares que orientan un niño en el sentido del autoexamen y de la reflexión por sus actos. Impide que ella sea estimulada e instigada a pensar analíticamente sobre los fundamentos de la moralidad.

Existen inúmeros análisis hechos en la formación del ser como individuo, de sus sentimientos emocionales y sus relaciones interpersonales. La primera infancia es caracterizada por la formación de las relaciones interpersonales, es el momento en que bebé fija vínculos con sus padres y/o con las personas que lo cuidan. Y es justamente en esta fase, que experimentan el placer de las necesidades corporales, asocian y aprenden el afecto, el cariño y el amor a través de satisfacciones físicas. Precisamente allí que comienza a identificarse con otras personas y estos van o no a corresponder el cariño recibido. Es cierto que, en general, los niños y adolescentes con comportamiento violento, son oriundos de familias completamente desestructuradas, donde la violencia física y psicológica prevalece al cariño y afecto.

Varios estudios sobre los niños violentos, la mayoría de ellos basados en muestras pequeñas, indican un alto grado de caos familiar (...) Esto no significa, sin embargo, que los castigos corporales ocasionales sean capaz de crear asesinos, más bien, que el hábito constante de golpear a los niños, con exclusión de otras técnicas disciplinarias, puede enseñar a ellos la lección perniciosa que la violencia funciona, además de prevenir el desarrollo de sentimientos de culpa, vergüenza y conciencia (Kellerman, 2002, pp.62-65).

Al contrario de niños que poseen estructura familiar adecuada a la creación de un ser pensante, amoroso y se les enseña a reflexionar sobre los errores, las otras, víctimas de violencia de constante aprenden que lastimar, herir a los otros no tiene nada demás. Aprenden solo que la fuerza, física o psicológica siempre vence y conquista todo.

Es importante reflejar que el comportamiento humano, en su gran mayoría, resulta de la interacción de características innatas y de las influencias del medio ambiente. Y siendo así, en el más amplio sentido etimológico de la palabra es fundamental para la creación de un ser pensante, respetoso de principios y valores sociales, contrario a la violencia en todas las sus formas.

La manera de educar, y el ambiente adónde una persona es creada, reflejan directamente en la civilidad que ella posee.

Karl Gustav Jung afirmaba por ejemplo, que la civilización es una represión de todo lo que hay de animalidad en el hombre. Ya Freud defendía que los traumatismos emocionales advenidos de la infancia eran responsables por la futura conducta antisocial del hombre.

Además de la influencia ambiental, otros factores de cuño exclusivamente social, también pueden ser considerados factores desencadenantes de la criminalidad. Aunque el crimen y la pobreza no sean sinónimos, no hay como negar que gran parte de los actos violentos sean cometidos por personas integrantes de una clase económica y cultural menos favorecida. La pobreza destruye los sentimientos virtuosos y (re)crea otros que acaban por inducir el hombre al delito.

Un ejemplo de sentimiento negativo creado a partir de la pobreza es la frustración. Estudiosos como John Dollard, Leonard W. Doob, Neal E. Miller (1968), entre otros, afirmaban en sus teorías que: la frustración generalmente provoca la agresión. En la sociedad contemporánea, el consumismo enraizado en prácticamente todas las conductas, causa en el ser humano, la frustración decurrente de la pobreza. El no poder consumir, hace las personas diferentes unas de las otras.

Baumann (2008), afirma:

Si en otra época "ser pobre" significaba estar sin trabajo, hoy alude fundamentalmente a la condición de

un consumidor expulsado del mercado. La diferencia modifica radicalmente la situación, tanto en lo que se refiere a la experiencia de vivir en la pobreza como a las oportunidades y perspectivas de escapar de ella (p.11).

No tener condiciones de consumo, no es justificativa para el delito, sin embargo, lo que queremos es demostrar que la pobreza y la miseria toman del ser humano el resto de dignidad.

El sistema económico ejerce sin duda una de las mayores influencias en lo que respecta a la criminalidad. No siendo exclusividad de las clases de bajo poder adquisitivo, la ganancia por el dinero se refleja en crímenes cometidos por personas cultas, estudiadas y con poder económico bastante alto. Crímenes conocidos como "White collar crimen", los llamados crimines del cuello blanco, corresponden a una especie criminal donde cifras doradas de dinero advén con facilidad de la infracciones cometidas principalmente por políticos y empresarios.

Dice Desimoni (2003):

Existen crímenes, cuya realización implica, al contrario, un alto nivel intelectual, destacados dotes de encanto y de buena integración ambiental. Nosotros por ejemplo, no vemos qué punto de contacto se pueden

encontrar entre un funcionario o un hombre de negocios deshonesto y el típico criminal "lombrosiano" con el cráneo deformado y la mirada turbia, degradado por las enfermedades hereditarias y el alcoholismo. Este segundo tipo de criminalidad nos parece entonces mucho más fácilmente atribuible a los factores ocasionales ambientales, por el fenómeno de la imitación, por la costumbre general de la sociedad y de las existencias económicas y superfluas de la vida familiar y social (p.21).

Causa eminente de la miseria y de la pobreza, el desempleo y el subempleo también son indudablemente factores que contribuyen para el crecimiento de la criminalidad, aunque, para sobrevivir o aún para aumentar la pequeña renta, hombres y mujeres, en última instancia, buscan medios ilícitos de aumentar el ingreso familiar.

Vale la pena mencionar que según el Informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el índice de desempleo en Brasil es del 17% y en Argentina del 15%.

Excluyendo los crímenes cometidos por razones patológicas, los otros se funden entre el modo de creación, entorno familiar y social y la educación, siendo el comportamiento criminal nada más que el incuestionable resultado de malos ejemplos y mala educación. Dice Maxwell ([19--]), en su obra El crimen y la sociedad, "se puede esperar combatir (la

criminalidad) velando por la educación de los niños; las probabilidades de corregir los adultos son menos seguras" (p.271).

No son pocos los autores y estudiosos que entienden que la educación es un pilar muy importante en el combate a la criminalidad. Vitor Hugo (1909) afirma que "abrir una escuela equivale a cerrar una prisión" (p. 305). Maudsely (1880), autor del libro *El crimen y la locura*, expresa en su obra: "La educación debe ser un ejemplo, ya que es una parte del desarrollo del hombre, y, sin duda, eleva a una persona a tener una gran influencia en su educación e inteligencia" (p.115).

No hay como ignorar la relación entre criminalidad y educación.

Siendo el delito la suma de factores como mencionamos anteriormente, hay que entender que en su mayoría se puede evitar y como ya decía Beccaria (1998), evitar el delito es mejor que punir.

En síntesis, podemos concluir que la sociedad moderna, que el valor criminogénico de la herencia debe ser genéricamente admitido como un factor de predisposición, accionado activamente por el encuentro de estímulos ambientales ocasionales o continuos.

También hay que admitir la indiscutible validez de la herencia psicopatológica como matriz de los delitos condicionados directamente por ella misma, pero en todos los

otros casos debemos reconocer que las influencias más importantes son los factores sociales y familiares.

### CAPITULO 3

#### TOXICOLOGIA Y EL AMBIENTE DE CONSUMO

Hoy vivimos en sociedades que reconocen cultivar la cultura adictiva, aunque que resguardadas las debidas diferencias geográficas y culturales, en su asombrosa mayoría, utiliza el alcohol y otras drogas lícitas en los más diversos momentos. Los casos de consumo de drogas ilegales son retratados, de manera general en un contexto negativo, a menudo haciendo alusión a ambientes pobres y personas feas. Hay, sin embargo una cierta aceptación sobre el consumo de las drogas socialmente aceptas, a pesar de que causan tanto daño.

Aproximadamente el quince por ciento de la población mundial es compuesta de dependientes químicos, e infelizmente, hoy en día, en los grandes centros urbanos, es prácticamente imposible encontrar algún joven que no esté expuesto a las drogas, cada vez más variadas y accesibles. Ya sea por la curiosidad, por necesidad, por el placer inicial que la droga ofrece o incluso por el deseo de la desinhibición causada, el hecho es que, cada vez más la facilidad en obtener las sustancias resultará en un aumento del porcentaje de dependientes químicos.

Por error, una parte significativa de la sociedad mundial hace una gran diferencia moral entre el alcoholismo, la dependencia a las drogas legales como los tranquilizantes y

analgésicos y el consumo de drogas ilegales. A partir de esta distinción entre consumidores, se crean algunos estereotipos como por ejemplo: marihuana para los jóvenes, alcohol para los más viejos, crack para los pobres, excstasy para los ricos y calmantes para las mujeres. Ocurre, sin embargo, que tales estigmas no reflejan la realidad, y muchos usan varias drogas casi todo el tiempo sin preocuparse con las consecuencia.

Teniendo en cuenta no sólo la calidad, y sí el poder devastador de intoxicación de las nuevas drogas, el lapso de tiempo entre el uso recreativo y el surgimiento de los primeros problemas, es cada vez menor. A mediados de la década de 1960, cuando la Organización Mundial de Salud reconoce el alcoholismo como una enfermedad, se estimaba que el tiempo de progresión entre el inicio del uso del alcohol y el colapso en el organismo de un alcohólico sería de veinte años en promedio. Ya en los años 1970 y 1980 la misma estimativa fue hecha para usuarios de cocaína, y el tiempo transcurrido entre el inicio del uso y el colapso bajo para seis años. Hoy en día, con el surgimiento y el creciente uso de las drogas sintéticas, junto con el uso simultáneo de diferentes sustancias y sobre todo con la edad cada vez menor a la que comienza el consumo de drogas, dependiendo de la droga, se puede afirmar, categóricamente, que el curso el tiempo entre el inicio del uso y el colapso en algunos casos no es más de seis meses.

El consumo y el tráfico de drogas son un de los mayores y más graves problemas de la sociedad contemporánea. Siendo además de un problema social, criminal y de salud pública, el responsable por unas de las mayores pérdidas económicas tanto para el individuo como para la sociedad en general.

La Organización Mundial de Salud (OMS), en 1952 define toxicomanía como un estado de intoxicación crónico o periódico producido por el consumo repetido de una droga natural o sintética, con serias consecuencias para el individuo y para la sociedad.

Tal estado tiene como características principales el deseo o necesidad insuperable de la utilización de la droga, la creación de dependencia psíquica o hasta física y la tendencia, del usuario, de aumentar gradualmente las dosis del tóxico usado. En 1970, fue añadido el término farmacodependencia, para denominar el estado psíquico y/o incluso físico, que resulta de la utilización de medicamentos prescritos o no, y que es caracterizado por cambios en el comportamiento y otras reacciones causadas por la necesidad de tomar el medicamento de forma continua o periódica, siempre con el fin de sentir nuevamente los efectos psíquicos y, a veces, para evitar el malestar causado por la privación.

Antes de profundizar en el tema, algunos conceptos son esenciales para una mejor comprensión de la materia.

Estupefaciente: droga no prescrita medicamento, que actúa en el sistema nervioso central produciendo dependencia.

Habito: adaptación del organismo a la droga, que obliga a aumentar la dosis para obtener el mismo efecto.

Acostumbramiento: tolerancia que adquiere el organismo para soportar dosis cada vez mas elevadas de la droga, dosis que en condiciones normales serian toxicas y aun mortales.

Dependencia: subordinación del individuo a la droga, puede ser psíquica y psicofísica.

Síndrome de abstinencia: estado de necesidad que aparece al suprimir la droga.

Precursor: sustancia o mezcla de sustancias a partir de las cuales se producen, sintetizan u obtienen drogas que puedan ocasionar dependencia.

Plantación: pluralidad de plantas de las que pueden extraerse drogas que causen dependencia.

Cultivo: actividad que tiene como propósito el desarrollo de una plantación.

Dosis para uso personal: figura en algunos países como "la cantidad de estupefaciente que una persona porta o conserva para su propio consumo.

Droga es toda y cualquier sustancia que inserida en el organismo humano puede modificar una o más funciones, no importando si tal sustancia es de carácter lícito o no. De hecho, estas sustancias pueden ser naturales, sintéticas, simples, compuestas, empleadas en la elaboración de medicamentos, medios de diagnósticos, cosméticos, productos

para la higiene, o de cualquier otra naturaleza que modifique la salud de los seres humanos.

Tóxico es una droga que administrada al cuerpo, provoca reacciones graves. Narcóticos o estupefacientes, es la droga que puede causar el adormecimiento del cuerpo, con la consiguiente atenuación de sus actividades generales. Psicotrópicos son todas las drogas, que por el estímulo, modifican el comportamiento del usuario. Narcóticos es una droga opiácea que trace al cuerpo la sedación y la analgesia, un alivio del dolor o sufrimiento (Fernandes y Fernandes, 2010, 597).

Se considerarnos el modelo *ético-jurídico*, centrado en las sustancias, en las medidas legales y penales; el modelo *médico-sanitario* centrado en el individuo enfermo que necesita de tratamiento; el modelo "individual" que considera el individuo y las necesidades que lo llevaron al abuso de determinada sustancia y por último el modelo "psicosocial" donde se comprueba la importancia del medio con respecto a la génesis del consumo y del abuso de las drogas, nos damos cuenta que las conceptualizaciones de la adicción a las drogas ha variado, especialmente en relación con el modelo subyacentes.

Esta evolución conceptual demuestra el carácter polifacético del uso indebido de las drogas y, a la vez

refleja la complejidad de este fenómeno y la necesidad de enfoques totalmente multidisciplinarios en su trato.

Es importante diferenciar los tipos de drogas, imprescindible aclarar que para una mejor comprensión, el vicio es la expresión utilizada para las drogas que causan dependencia física, como morfina, heroína y opio, y que es de costumbre utilizarlas para provocar dependencia psíquica, como ejemplo la marihuana y las anfetaminas.

Se sabe, que las drogas actúan sobre el Sistema Nervioso Central (SNC), y siendo ellas naturales o sintéticas, provocan modificaciones y/o alteraciones en el comportamiento humano. De esta forma, por causar un tropismo<sup>2</sup> en el SNC, las drogas son llamadas de *psicotrópicos*<sup>3</sup>.

Es importante resaltar que algunas de las sustancias de este grupo pueden generar dependencia.

En los últimos años, conocimientos acerca del SNC es cada vez mayor y por lo tanto, a partir de investigaciones neuroquímicas, con la utilización de la tomografía con emisión de positrones (PET), tomografía de emisión simples de fotos y resonancia magnética nuclear multifuncional (RMNF) de la

---

<sup>2</sup> Influencia atractiva o repulsiva ejercida por ciertas sustancias o ciertos fenómenos sobre el protoplasma.

<sup>3</sup> Cualquier sustancia natural o sintética, capaz de influenciar las funciones psíquicas por su acción sobre el Sistema Nervioso Central (SNC).

psiquiatría y la psicología experimental, ha sido posible aclarar la relación entre el consumo de drogas y la generación del fenómeno de dependencia. Los métodos de neuroimagen permiten visualizar las regiones cerebrales adónde son producidos los efectos de estas sustancias, al mismo tiempo que, es posible en tiempo real relacionar las sensaciones experimentadas por lo individuo.

Es importante aclarar, que el consumo de sustancias psicoactivas responde a múltiples causas, como:

- pretensión de fuga del cotidiano;
- pretensión de superar condiciones fisiológicas;
- inadaptación y sufrimiento psicológico;
- alteraciones en la comunicación;
- voluntad de transgredir;
- deseo de riesgos.

En otras palabras, se puede decir que la causa de la búsqueda por las drogas, es básicamente la búsqueda por el placer, ya que es el motor esencial para la vida, apoyado en la satisfacción del ser.

Recurrir a las drogas refleja una imposibilidad de colocar en práctica una conducta ajustada frente a determinadas situaciones, sean ellas contradictorias o no. Tal actitud

causa la pérdida de la autoestima, y el hedonismo<sup>4</sup>, los cuales se buscan suprimir mediante el consumo de sustancias psicoactivas.

Personas depresiva, con trastornos obsesivos compulsivos, personalidades antisociales o ansiosas, son fácilmente encontradas en los grupos de dependientes.

Como en todos los otros capítulos de este trabajo, y que éste no sea diferente, tuvo como objetivo establecer la relación entre el consumo, el tráfico y la criminalidad urbana contemporánea, alcanzando así, más un ítem para la comprensión y construcción del perfil del nuevo hombre delincuente.

El consumo de drogas, o la actividad del tráfico están íntimamente conectados con el alto índice de criminalidad, visto especialmente en los grandes centros urbanos. La abstinencia definida por el *craving*, deseo compulsivo del consumo, es una sensación muy desagradable, que debido a la intolerancia de la espera, que debe ser satisfecho de inmediato con el fin de evitar una mayor angustia o ansiedad, lo que a menudo lleva al individuo a cometer delitos de forma secundaria para obtener la sustancia deseada. Tal fenómeno de conducta debe ser diferenciado de la frecuente asociación entre el trastorno adictivo y el trastorno antisocial de la

---

<sup>4</sup> Es la doctrina filosófica basada en la búsqueda del placer y la supresión del dolor y de las angustias, como objetivo o razón de ser de la vida.

personalidad. Es decir, en el primer caso, la persona delincuente por el único propósito de resolver su adicción, mientras que en el segundo caso es psicopatológica.

En un breve apuntamiento histórico, hay que señalar, que el uso de drogas está presente en el cotidiano humano hace mucho tiempo. Se remonta a los primeros tiempos, con la utilización de opio, mezcalina, hachís y coca como una forma de aproximación y comunicación con los Dioses especialmente durante rituales místicos. Y, aunque el consumo de drogas existe hace siglos en todos los continentes, en tierras americanas, el consumo se elevó a partir de la Segunda Guerra Mundial, en 1946.

En la actualidad, el uso de las drogas superó las barreras sociales y económicas, no sólo se encuentran entre las personas marginalizadas u ociosas. Por lo contrario, en los grandes centros urbanos es posible constatar su uso por muchas personas cultas y económicamente favorecidas. En recientes investigaciones, se observó que el mayor número de consumidores son de baja edad, y situación económica variable. De hecho, cada droga posee en general su público bastante definido, no interesando, el sexo, la clase socio económica o la raza.

En una reciente investigación realizada por la Organización Mundial de Salud, Brasil fue apuntado como el segundo país con mayor consumo de cocaína y sus derivados, entre ellos, especialmente el crack. Es decir, en un país con más o menos

193.946.886 de habitantes, cuasi tres millones son usuarios de las drogas.

Tabla 4:

Consumo de la cocaína y del crack en el ultimo año.<sup>5</sup>

<b>País o Región</b>	<b>Numero de personas (en millones)</b>
E.E.U.U.	4,1
Brasil	2,8
América do Sul (excepto Brasil)	2,4
Asia	2,3
África Central	2,3
Reino Unido	1,1
España	0,8
Leste Europeo	0,6
Canadá	0,5
Oceanía	0,4
Caribe	0,3
África do Sul	0,3
América Central	0,1

---

<sup>5</sup> Datos de la OMS.

La agencia de la Organizaciones de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crímenes - UNDOC - , presentó en el año de 2012 un informe mundial sobre las drogas. En ella queda claro que el consumo de las llamadas drogas tradicionales como la cocaína y la heroína disminuyó, pero en contra partida, el consumo no medicinal de las drogas prescritas creció significativamente.

En América Latina, países como Brasil y Argentina, registraran altos índices en el uso de opiáceos y ATS (estimulantes sintéticos del mismo grupo de las anfetaminas). Estas drogas, generalmente son prescritas de forma legal, sin embargo desviadas para la utilización no medicinal. En teoría, el consumo aumento porque muchos de los usuarios piensan que ellas son menos perjudiciales que las drogas ilícitas, y especialmente porque son aceptas socialmente.

Tratándose exclusivamente de Brasil y Argentina, los dos países vecinos, sufren hoy las dificultades del combate a dos drogas semejantes. El crack y el paco. La primera es una droga elaborada a partir de la mezcla de la pasta de cocaína con bicarbonato de sodio, normalmente fumado. Su nomenclatura deriva del verbo *to crack*, que, en inglés, quiere decir *quebrar*, porque hay pequeños estallidos producidos por las piedras/cristales al ser quemados. El humo cuando es inhalado llega al sistema nervioso central en diez segundos, y su efecto dura de tres a diez minutos. La euforia causada por el uso es severamente más intensa que la causada por el uso de la

cocaína, sin embargo, después de pasar el efecto la depresión es proporcional al primero efecto, lo que lleva al usuario a usar nuevamente con el fin de compensar el malestar, causando rápidamente una dependencia intensa.

No son raros los casos en que el usuario presenta alucinaciones y paranoia. El Paco, también conocido por pasta básica de cocaína (PCB) o pasta de cocaína, es una droga con alto poder de vicio, cuya fabricación es oriunda de la sobra del refinamiento de la cocaína, acrecida de ácido y agua. Esta droga, potencialmente agresiva, ganó popularidad entre los años de 1999 y 2001, cuando Argentina enfrentó una dura crisis económica y emigró para los países vecinos. De acuerdo con un estudio nacional realizado en escuelas públicas y privadas el consumo de paco creció 200% en un período de cuatro años (2001 a 2005).

Además de las razones que ya fueron aquí enumeradas para la búsqueda del consumo de estupefacientes, el ambiente y el contexto del consumo de productos psicoactivos también hay que mencionar cuando se trata de este problema.

Personas que eran dependientes de tabaco y alcohol pueden llegar a sentir, aún después de largos períodos de abstinencia, sensaciones de falta de droga, únicamente porque se encuentran en un momento específico o en un determinado ambiente, que les recuerda las circunstancias de consumo. Otro ejemplo bastante significativo son los soldados americanos que consumían heroína durante la Guerra del Vietnam, pocos

siguieron con la adicción después de regresar, esto porque el contexto del consumo no estaba reproducido.

En resumen, esto significa que la droga en sí no es el único factor responsable del fenómeno de dependencia, ya que el contexto en el que se consume también produce efectos biológicos sobre el sistema nervioso central. Existe dentro de la psique, una memoria, especialmente emocional, que condujo a la consumo del producto.

El uso de las drogas sean ellas lícitas o ilícitas, puede causar, dentro de sus efectos, agresividad, alucinaciones y delirios paranoicos. También es importante idear que en una persona con alteraciones de la personalidad, el consumo de drogas puede servir como un potenciador de la conducta transgresora. Está claro que al trazar el tema causa-efecto, y reflejando sobre la afirmación *los delincuentes se drogan para robar o matar*, lo que los convierte, sin duda, en *adictos*, la ciencia no puede afirmar que de hecho son las drogas que llevan a la delincuencia, o de acuerdo con cada caso particular, nos podemos deparar tanto con una alternativa como con la otra.

Así como es común entre estudiantes y conductores de autos, el consumo de las sustancias psicoactivas y anfetaminas para mantenerse despierto, con el objetivo de tener más tiempo de rendimiento, para estudiar o trabajar, podríamos cuestionar si ¿otras personas no podrían utilizar las drogas como alcohol más benzodicepinas con el propósito de transgredir? No

podemos olvidarnos que muchos fármacos actúan en el cuerpo como desinhibidores.

Podemos afirmar que el uso reiterado y desmedido de las drogas, afecta seriamente la personalidad de una persona, hasta tal punto que la misma pierde completamente sus valores sociales necesarios para una convivencia social normal. En última instancia, refleja la falta de sensibilidad general hacia el dolor ajeno, y conduce a pensar que matar o no matar es exactamente lo mismo. Vale resaltar que en casos de crímenes cometidos con conducta sádica, tal placer debe estar conectado previamente a la personalidad del criminal, pues, si este no posee una personalidad sádica, aunque utilice drogas, esta nunca se manifestará.

Otro punto importante cuando hablamos de las drogas es la estigmatización del drogado, cuando se le da el apodo de *humanóide*, es decir, joven irrecuperable para la sociedad, y que se encaja en el perfil de un joven carente en todos los sentidos, excluido de la sociedad y perteneciente a una subcultura que se droga.

Al respecto, podemos decir que cuando un individuo sufre el hambre, la desnutrición y el frío desde muy pequeño, conjuntamente con el abandono de quienes deben protegerlo, como son los padres y la sociedad en su conjunto, es probable que el resultado sea una persona incapaz de comprender y aprender las reglas básicas necesarias para vivir en sociedad.

Desimoni (2003) afirma que "muchos de estos individuos son francamente recuperables en un medio continente y apropiado, pero cuando se ven sin esta contención, cuando la sociedad los aparta por sus antecedentes, vuelven a desandar el camino, repitiendo conductas disvaliosas" (p.81).

La calidad y el potencial de las drogas se han intensificado, las drogas nuevas y más refinadas surgen todos los días y ya no hay más lugar para la condescendencia o para esas divisiones.

En Brasil más del 60 % de los asesinatos han tenido alguna relación con el tráfico de drogas, el número aumenta aún más. Según los periodistas del Grupo de las Naciones Unidas, la mayoría de los usuarios de drogas cometen delitos exclusivamente para apoyar la adicción, por lo general roban y roban para pagar las deudas a los traficantes. Haga que las muertes son causadas por ajustes entre bandidos y se dividen entre los vendedores y los usuarios.

Cuando se trata de drogas, aunque que aquí en específico tratemos del tema como uno de los ítems que contribuyen para el aumento de la criminalidad urbana y para la formación del nuevo hombre delincuente, es imperioso hacer una reflexión.

¿A dónde queremos llegar con esta división entre las drogas *acceptables* y las *no acceptables*? ¿Drogas de ricos, drogas de pobres? ¿Drogas para relajar, drogas para transgredir?

## CAPÍTULO 4

### EL PROBLEMA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y DE LAS SUBCULTURAS

Surgida en 1955 a partir del libro *Delinquent Boys*, de Albert Cohen, la idea de subcultura no es prerrogativa exclusiva del área criminológica. Utilizada por la sociología y antropología entre otras ciencias, no hay un consenso cuando se trata de su definición. Por lo tanto, antes de cualquier definición conceptual o terminología para entender más que es la teoría de la subcultura delictiva, y sobre todo cómo la exclusión afecta y ayuda a crear, es imprescindible que se presente el concepto de lo que es la cultura.

Proveniente del latín, la palabra cultura significa cultivar, y en términos generales sería todo el conjunto de arte, creencias y credos, conocimientos, costumbres y hábitos obtenidos por el hombre especialmente en su vida en sociedad y como miembro de esta. Es también un recurso cumulativo, que transfiere de generación en generación las alteraciones advenidas con el pasar de los tiempos, siempre tratando de mejorar las relaciones humanas

En términos filosóficos, la cultura es un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos, los cuales son aprendidos y retransmitidos a los más diversos grupos humanos. Vale resaltar que el hombre no sólo obtiene la cultura, también crea y recrea los elementos que la hacen efectiva y

constantemente renovable. La cultura es dinámica, mutable y compuesta por un mecanismo que se adapta en diferentes velocidades en diferentes sociedades.

Innegable que el ambiente actúa de forma substancial para las modificaciones culturales

En la visión sociológica de Dias y Andrade (1997), cultura son "todos los modelos colectivos de acción, identificables en las palabras y en la conducta de los miembros de una dada comunidad, dinámicamente transmitidos de generación para generación y dotados de cierta durabilidad" (p.290).

Castro (2005), la define como:

(...) un conjunto de símbolos, significados, creencias, actitudes y valores, que se caracterizan por el hecho de ser compartidos, transmitidos y aprendidos. Cuando esta cultura penetra en la personalidad, lo hace a través de un proceso que se conoce como proceso de socialización (p.10).

En resumen, podremos decir que la cultura es el agrupamiento coherente e interdependiente de reglas, valores y creencias que revelan el estilo de vida peculiar de una determinada sociedad. Puede ser comprendida como una herencia de nuestros ascendentes, pudiendo ser modificada de acuerdo con las contribuciones de los nuevos miembros de la sociedad. Por

lo tanto, cada sociedad es definida por una respectiva cultura que concede una marca peculiar a ella.

En la base de la identidad cultural existen valores que darán cohesión a los miembros, ya que son compartidos y aprendidos por todos. Estos valores se transforman en normas que se deben cumplir, y cuando no se cumplen configuran un comportamiento transgresor, sujeto a sanciones legales y sociales.

Comprendido el significado de la terminología cultura, así como de sus variables, pasamos al punto clave de este capítulo. Las subculturas.

La subcultura es una cultura dentro de la cultura existente. Su existencia presupone normas contrarias o al menos distintas a las establecidas y respetadas en la cultura dominante.

Aunque la subcultura no es necesariamente una manifestación delincuencial, en este trabajo, por toda su temática y principalmente por la búsqueda del perfil del nuevo hombre delincuente, trataremos apenas de ella en el aspecto criminal.

Cada sociedad es, de hecho, internamente dividida en pequeños y grandes subgrupos, cada una compuesta de individuos con formas de actuar, de hacer y de pensar diferentes entre sí. Cada uno de estos grupos menores desarrolla sus propias culturas, a partir de sus creencias, formando así, las subculturas.

Pavarini (2002), dice que "la constitución de las subculturas criminales es la reacción necesaria de algunas minorías más desfavorecidos ante la necesidad de sobrevivir, para orientarse dentro de una estructura social, a pesar de las posibilidades muy limitadas de legítima acción" (p.111).

Cohen (1968), afirma sabiamente que:

(...) la subcultura delictiva es una conducta transgresora que está determinada por un subsistema de conocimientos, creencias y actitudes que permiten, habilitar o especificar formas particulares de conducta transgresora en situaciones específicas. Este conocimiento, estas creencias y actitudes necesitan existir, sobre todo en el entorno cultural de los agentes de los delitos penales y se incorporan a la personalidad, más o menos como cualquier otro elemento del entorno cultural (p.199).

Es muy común la denominación de subcultura delincuente, entre los grupos de jóvenes marginales norte americanos, las llamadas ganguees. Estos grupos, se forman muchas veces por casualidad, con un objetivo común, alcanzado a través de la transgresión y de el vandalismo.

Braga (2010), se refiere a los incidentes practicados en la infancia o adolescencia como casos de violencia, y no como

juegos propios de la edad, haciendo mención inclusive al bullying<sup>6</sup>.

Lo que a veces llamamos de ganguees, hoy en Brasil, especialmente en *Rio Grande do Sul* son llamados de *bondes*, que no son más que grupos de jóvenes entre 14 y 18 años que se reúnen y salen a las calles con el único propósito de marcar su territorio, imponiendo el miedo y provocando disturbios. Dado que la adolescencia es una etapa complicada característicamente en la vida del ser humano, hay que tener en cuenta la flexibilidad y la inmadurez del cerebro para la influencia negativa de una gran y frecuente exposición a la violencia.

Si el niño tiene una educación normal dentro de la familia, complementada por la educación formal que ofrece la escuela, hay una cierta resistencia a incorporar los valores desviados de una pandilla. Sin embargo, si hay un espacio para la falta de internalización de los modelos morales de la familia tradicional o si hay un conflicto entre las reglas de

---

<sup>6</sup> Es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y constante que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo. El bullying implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de la víctima.

la familia y la escuela - lo que sucede a algunos inmigrantes - o, por otras razones, existir un apelo a el contagio del grupo desviado, las bandas serán capaces de imponer su propia norma moral (Shecaria, 2008, p.225).

Por lo tanto, se demuestra una vez más la importancia de la educación, ya sea en la familia o en la escuela, para formar una base sólida de moral para combatir la delincuencia, ya sea en la juventud o en la adultez.

En la opinión de Albert Cohen, la subcultura delincuente tiene cinco factores que la caracterizan:

**1. No utilitaria o gratuita:** a menudo el producto del delito no se utilizan. O sea, una delincuencia cuyos hechos no persiguen un beneficio económico o un ánimo de lucro determinado, sino que en la mayoría de los casos persigue otros objetivos que les permite alcanzar gloria o realizar proezas, lo que les otorga una profunda satisfacción.

Así dice Cohen (1968):

Tales actos sólo tienen valor a los autores por ser una hazaña que les asegura gloria entre grupos rivales y profunda auto-satisfacción. Robar algo en una acción audaz, es un medio de obtener estadísticas. Muchos de estos casos se consideran que va un reconocimiento

entre iguales y para evitar su aislamiento y la vergüenza de la opinión pública (p.27).

**2. Maliciosa:** feliz en causar daños a los otros. Su único propósito es causar daño y problemas a la gente, conseguir que su vida resulte infeliz, incomoda y desagradable. Los actos de vandalismo son buenos ejemplos.

Los estudios demuestran que los miembros de las pandillas exhibición de hostilidad gratuita a los jóvenes que no pertenecen a las pandillas, en comparación con los adultos. Salvo en los casos más dramáticos de las guerras grupos rivales, muchas de estas patotas tienen un verdadero placer en aterrorizar a los buenos los niños de la clase media; desafiar las reglas impuestas a las instituciones educativas; mueca en reacciones sin pretensiones de niños que están bajo amenaza y que no sé cómo. Esta malicia utilizada sólo para causar inconsistencia en las personas es lo que lleva a algunos pandillas juveniles para defecar en el maestro antes de la mesa de clase sin ningún objetivo aparente de la actitud (Soares, 2003, p.271).

**3. Negativa:** disgusto con propósito y absoluto de los valores de la sociedad. No tiene unos valores y unas reglas diferentes de las normas que rigen para la gente *respetable*, sino que se produce una situación en la que se da una

*polaridad negativa* con las normas de la clase media. Esto es, la subcultura delincuente toma las normas de la cultura circundante, pero las invierte, convirtiendo en justo para ellos, lo que resulta injusto para las normas de la cultura circundante. Según Gomes (2005), "algunas conductas que significaron degradación y deshonor en un grupo convencional sirven para engrandecer y elevar el prestigio personal y el *status* de un miembro de un grupo delincuente" (p.271).

**4. Hedonismo inmediato:** Se refiere al poco interés en metas a largo plazo, en planificar actividades y en desarrollar actividades que únicamente se puedan adquirir mediante la práctica, la deliberación y el estudio. La subcultura delincuente busca una gratificación inmediata. Son jóvenes impacientes, impetuosos y actúan por diversión teniendo poco en cuenta las ganancias remotas y los costes.

**5. Autonomía: son desafiantes.** Los miembros de la subcultura delincuente se oponen a toda restricción o control de su comportamiento excepto cuando este se debe a una imposición informal por otros compañeros de su mismo grupo. Ellos desafían, desobedecen o ignoran la autoridad ejercida por los padres, profesores y otros agentes de control social.

La subcultura no es una cultura desorganizada, o mismo fruto de la desorganización, al contrario. Tal cual la cultura dominante, las subculturas poseen reglas y normas a ser

seguidas, siendo un sistema social totalmente organizado, pero con valores inversos.

Uno de los puntos que exige reflexión frente a este problema, es que las subculturas y la cultura dominante, difícilmente poseen un punto de integración habiendo un distanciamiento gradual y continuo entre sus miembros. El capitalismo y el consumismo exacerbado de la sociedad contemporánea, hace con que muchos, frustrados por la ausencia de condiciones de adquirir el bien tan deseado, busquen a través de la transgresión, poseer tales bienes.

Infelizmente las subculturas delincuentes son compuestas en general de jóvenes, que cuando llegan a la edad adulta ya tienen enraizados los deturpados valores construidos a lo largo de su crecimiento personal.

La exclusión social, oriunda de la economía, es en gran parte responsable por la creación de las subculturas. Si no veamos: Personas pobres, sin perspectivas de ascensión social se ven obligadas, dentro de sus sociedades a crear sus propias reglas. No estamos defendiendo, ni justificando la conducta criminal.

Al igual que la pobreza y la miseria, la exclusión social no es sinónimo de marginalidad, sin embargo, no podemos negar que el sentimiento de aislamiento compañeros, hace con que muchos busquen estrategias que permitan la integración y la posterior aceptación por la sociedad que les rodea.

De origen francés, la expresión exclusión social se refiere únicamente a las personas o grupos desfavorecidos social y económicamente. Tal adversidad en general lleva al aislamiento y a la discriminación.

Para Castel, Wanderley, Wanderley, Yazbek y Bógus (2000):

(...) la exclusión social se convierte en el punto máximo alcanzado en el camino de la criminalidad, especialmente por hacer con que el individuo actúe contrario a su voluntad, desviándose progresivamente de la sociedad y de las reglas que ésta establece (p.121).

La exclusión social puede, por lo tanto, ser definida como la fusión de la falta de recursos económicos, del aislamiento social y del restringido acceso a los derechos fundamentales. Por lo tanto, un concepto variable dentro del cuerpo social. Factores como la adicción a las drogas, modelos de vida, educación, raza, credo y opción sexual, son sólo algunos de los cuales se suman para la exclusión social.

Aunque subcultura delincuente y exclusión social no sean sinónimas, también no pueden existir aisladamente, no hay como negar que ambas caminen por el mismo camino.

La exclusión social puede causar en el individuo la reacción de hostilidad y rechazamiento ante las reglas impetradas en la comunidad. De esta hostilidad, nacen las frustraciones ante la cultura dominante, y de ahí surgen las

culturas dentro de la propia cultura dominante y previamente existente.

Abordar el crimen bajo el aspecto puramente sociológico, como es el caso del presente capítulo, es por encima de todo, percibir que la visión de criminalidad proyectada por la sociedad en general es bastante diferente de la presentada y comprendida por la sociología. Mientras que en la primera la transgresión es una permanente amenaza de aquello que consideramos normal y esperado para el buen funcionamiento social, la sociología lo trata como algo práctico, funcional y absolutamente normal, adónde existe un proceso inequívoco de aprendizaje. Y nada más es que una respuesta natural del no funcionamiento correcto del sistema social. La sociedad en general, por error posee una comprensión extremadamente limitada del crimen, en el sentido de que el criminal a veces tiene su conducta juzgada por sus características individuales y no por la relación que él mismo tiene con la sociedad en la cual está insertado.

Por lo tanto, hablar de subculturas, de su formación, de la exclusión social, no es hablar de partes, sino de un conjunto. Porque subculturas como el propio nombre dice, y como bien nos referimos en el inicio de este capítulo son culturas existentes dentro de un cultura dominante.

Nosotros también somos parte de subculturas.

## CAPITULO 5

### LA INCIDENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA VIOLENCIA

Estudiar la situación actual de los medios de comunicación es esencial para ayudar a la comprensión de la violencia urbana. La violencia también debe ser estudiada desde la perspectiva de la situación actual de la comunicación. Vivimos en una época donde la violencia más allá de la espectacularidad se hizo banal y trivial. Solidifica una pedagogía cotidiana errónea del miedo, es decir, se forman personas asustadas, y a la vez insensibles e indiferentes.

Al mismo tiempo que los medios de comunicación ejercen una influencia en los comportamientos humanos y tendencias, también contribuyen de manera eficaz en la construcción de políticas públicas. Mucho más que expositores de comportamientos humanos, los medios de comunicación deben ser vistos, exigidos y responsabilizado por su papel de apoyo en el control social, aunque a través de ella se requiera el cumplimiento efectivo de las obligaciones del Estado.

Para entender el impacto causado por el aumento de la violencia en los medios de comunicación, es esencial medir y conceptualizar la misma. La violencia no es un concepto teórico, es un fenómeno temporal, social y empírico, variable de acuerdo con del tiempo y la sociedad en la que está instalado. Contrariamente a lo que se podría imaginar, no es

un hecho individual, pero sí la sumatoria de acciones únicas, teniendo en cuenta que todo tipo de violencia está cercada de múltiples razones.

Michaud (1989) dice que hay violencia cuando:

(...) en una situación de interacción uno o más actores actúan directa o indirectamente, causando daño a una o más personas en mayor o menor medida, tanto en su integridad física, moral, en sus posesiones o en sus participaciones simbólicas y culturales (p.57).

Las diversidades culturales, la expansión de los medios de comunicación, en especial los avances culturales y los avances tecnológicos, alteraron significativamente la manera en que los brasileños ven y piensan situaciones violentas. Hay sin duda una dualidad de comportamientos, por un lado, una parte de la sociedad civil que ya no tolera ciertas acciones y comportamientos y, como resultado de esta demanda a través de mejores demostraciones, más eficientes y más sanciones, por otro lado, las personas que ven tragedias atónitas, ignorando sus derechos como ciudadanos y principalmente participando de forma pasiva y activamente en el espectáculo perpetrado por los medios de comunicación sensacionalistas.

La violencia se ha convertido en el tema que más alimenta los medios de comunicación, y en la guerra por la mayor audiencia, vale todo para ganar. De esta manera, rápidamente

pasamos de telespectadores a víctimas y verdugos de situaciones muchas veces jamás vividas.

Observamos perplejos (algunos) como la violencia es tratada de forma banal. Las personas lloran sus muertos, buscan respuestas para crímenes, sin darse cuenta de que nada se aclarará, sólo actúan inconscientemente como extras en una guerra declarada entre las emisoras poderosas y huérfanos de escrúpulos.

Incorrecto decir, grande liviandad predecir que los medios de comunicación son responsables directa y exclusivamente de la criminalidad, pero no se puede negar que la valorización del comportamiento criminal frente a las cámaras y en los titulares de periódicos reestructuró el pensamiento sobre la violencia en la sociedad contemporánea.

En las últimas dos décadas, las teorías que evalúan los impactos causados por los medios de comunicación sobre la delincuencia y la conducta humana, está tomando una nueva dirección. Mientras que la mayor atención se le da al tema en las últimas décadas, los estudiosos afirman que la investigación de este tipo ocurre desde las décadas de 30 y 40, cuando los modelos de los medios de comunicación aún eran muy diferentes de los que tenemos actualmente.

Las investigaciones realizadas en Brasil mostraron que el 85% de los crímenes cometidos son contra el patrimonio. Esta es la realidad del mundo globalizado y capitalista, donde el factor criminógeno enaltece la autoafirmación, el tener se

sobrepone con el ser. Cultura inmensamente enaltecida por las películas y grandes novelas, programas direccionados a la masa popular.

Desimoni y Fitenco (2003), en su libro *El Nuevo Hombre Delincuente* presentaran los datos de un estudio realizado por *The Freedom Forum's Newseum* adónde queda probado que el 82% de los norteamericanos creen que la prensa es inhumana e insensible cuando realiza coberturas informativas sobre episodios de violencia y el 62% cree que la cobertura mediática de estos episodios pecan por el sensacionalismo. Apuntan el llamado fenómeno de la imitación como consecuencia de esta violencia en los medios de comunicación, explica que de esta manera la población acaba sufriendo una crisis de valores absolutos.

Ese fenómeno de imitación, y también conocido como teoría mimética se originó a partir de la novela *Los sufrimientos del joven Werther* de Johann Wolfgang von Goetheem escrito en el siglo XVIII, año 1774. En razón de un amor no correspondido el joven Werther se suicida. Luego después de su publicación, ocurrieron incontables casos de suicidios de jóvenes y por asociar las dos cosas, el libro fue prohibido en algunas regiones. Desde entonces, la literatura técnica pasó a utilizar el término *Efecto Werther*, cuando un individuo comete suicidio por imitación.

Tarroni (1962) estudiosa de las consecuencias provocadas por los medios de comunicación en el comportamiento violento

en niños y adolescentes formularon la siguiente ecuación para la teoría mimética: "Película violenta + frustración = comportamiento agresivo (p.41)."

Al verificar el histórico del fenómeno de la imitación, se encontró que las principales ideas que se extraen de los pensamientos de Platón, pionero en el estudio y presentación de la teoría mimética. El filósofo creía y defendía la idea de que las narrativas de la violencia eran señales inminentes de un posible estímulo a la práctica de una conducta inmoral y peligrosa, dando lugar a la idea de que los seres humanos tienden a imitar todo lo que se les muestra, ya sea bueno o malo.

Otra teoría interesante sobre el impacto de los medios sobre la violencia urbana es el cultivo. Construido a partir de estudios del investigador húngaro y emigrante norteamericano George Gerbner, la teoría de cultivo se basa en el aumento de la exposición a la televisión, creando en el telespectador un mundo simbólico, es decir, alterar significativamente la percepción de la realidad. El mundo representado en la pantalla difiere significativamente de la realidad en sí. Se muestra mucho más cruel y violento de lo que realmente estigmatizan los grupos sociales y personajes que están lejos de la vida real. El afirma también que la violencia mostrada en los medios de comunicación pocas veces refleja de hecho la violencia existente en la sociedad

contemporánea, siendo que la prensa la lleva a un espectáculo magnífico.

Desimoni y Fitenco (2203) dicen:

(...) que la violencia presente en los medios de comunicación, que pocas veces refleja la violencia realmente existente en la sociedad, sino que tiende a espectacularizarla y magnificarla, termina por *cristalizar* en los consumidores de ese tipo de contenidos informativos en la forma de un saber que guiará - distorsionando - la actuación de estos en la vida cotidiana (p.89).

Por lo tanto, la eficacia persuasiva del medio televisivo es llevada al término:

1) porque cultiva - en sus destinatarios las informaciones y las ficciones - imágenes de la realidad;

2) porque sedimenta en ellos un sistema de creencias y, fundamentalmente,

3) porque - además de cultivar - genera actitudes emotivas que se corresponden con este sistema de creencias.

En el último ejemplar, lo que la hipótesis de Gerbner argumenta es que la violencia presente en los medios de comunicación, pocas veces refleja la violencia realmente existente en la sociedad, especula, o termina por *cristalizarla*.

Desimoni y Fitenco (2003) comentan que, la ausencia de pruebas de las hipótesis apoyada por Gerbner es una de las limitaciones del modelo creado, teniendo en cuenta que todo el estudio se llevó a cabo en Estados Unidos, y, para acreditarse en su totalidad, sería necesario adaptarla social, global, e históricamente .

Bandura (2008), psicólogo canadiense, comparte con otros investigadores la máxima de que la violencia en la televisión, ya sea en los programas, películas o novelas pueden ayudar a la raza humana para construir el comportamiento antisocial, ya sea a través de la pérdida de la vergüenza de su comportamiento agresivo o por la excitación emocional causada por la visualización ininterrumpida de imágenes violentas y destructivas.

Ackermann, Dulong y Jeu (1983) realizaron hace algunos años en Francia una investigación con el fin de efectivamente comprender la relación entre medios de comunicación y la conducta violenta de las personas. Concluyeron que la exposición a la violencia los medios es capaz de colapsar valores éticos y promover una falsa sensación de inseguridad general.

De esta forma, banalizada e incluso, muchas veces enaltecida, la violencia urbana pasó a ser la caracterización explícita de la aceptación del inaceptable.

El sociólogo y filósofo francés Baudrillard (1991), establece que:

Estamos en un universo en el que existe cada vez más información y menos sentido. E esta pérdida de significado se relaciona con la acción disolvente y disuasoria de la información de los medios de comunicación. La información devora su propio contenido, sus propios medios de comunicación. Y esto ocurre por dos razones: 1) En lugar de comunicarse, se agota en la puesta en escena de la comunicación, 2) En lugar de producir sentido, se agota el significado (pp.103-105).

El impacto causado por la violencia en la conducta humana está sujeto a la idea de que el telespectador quiere decir el término anterior. Como ya se ha mencionado, el concepto de violencia es un fenómeno temporal, social y empírico con diferentes grados de negación y aceptación. Inadmisibles que la televisión sea vista simplemente como un mero vehículo de comunicación, un reflejo de la sociedad actual. Ella ya no más es un medio fomentador de opiniones, lo que confirma las tendencias actuales, la televisión y otros medios de comunicación, no sólo comunican y transmiten las noticias de las atrocidades y violencias ocurridas en la vida cotidiana, ejercen diariamente dosis homeopáticas de violencia por sí mismos.

Si bien no se puede culpar únicamente a los medios de comunicación, hay que llamar la atención sobre las recientes

investigaciones que dan cuenta de la correlación entre la visualización de agresiones y violencia, y la banalización y la estandarización de este tipo de actitudes.

La situación más crítica se encuentra en los programas llamados investigativos y/o policiales, que se guían por una línea absurda e innecesariamente sensacionalista. Este grupo sigue siendo indiferente a las iniciativas de calificación ejercicio periodístico y conscientemente mantiene la línea editorial que no contribuye para la lucha contra la violencia, al contrario, falta el respeto a su público, y usa el dolor y el sufrimiento como base para su audiencia.

De acuerdo con los datos del *Instituto Brasileiro de Pesquisas Estatísticas* (IBOPE), publicado en 2003, en un estudio titulado Control Remoto - Lenguaje, Contenido y Participación en programas de televisión para adolescentes - niños y adolescentes de cuatro a diecisiete años representan más de una cuarta parte del público en estos programas. Se resalta, sin embargo, los niños no difieren entre lo real y lo imaginario, y que en el caso de los jóvenes, muchos con necesidad de afecto, repleto de necesidades personales y materiales, y con personalidades aún en formación, encuentran en la violencia expuesta en los medios de comunicación el alimento para su creatividad delictiva.

Las personas lloran desesperadas en búsqueda de respuestas para los crímenes, sin darse cuenta de que nada se aclarará, sólo actúan inconscientemente como extras en una guerra

declarada de las emisoras poderosas y huérfanos de escrúpulos. En la guerra por la audiencia, uno de los recursos utilizados es la mezcla de la ficción con la realidad.

Uno de los casos ocurrió en septiembre de 2003, demuestra esta afirmación sumaria. En búsqueda por el primer lugar de audiencia, un determinado programa dominical de una de las mayores y más influyente cadenas de televisión, presentó una entrevista con supuestos integrantes de una facción criminal de la ciudad de São Paulo, los cuales amenazaron personalidades. La estafa se descubrió cuando los propios integrantes desmintieron el circo armado. La emisora fue multada.

Transformado en un producto comercial, con ventas de inmenso alcance y objeto de consumo de muchos, muchas veces hace de sus consumidores directos o indirectos, víctimas de experiencias jamás vividas, pero temidas por el engañoso peligro inminente.

Dice Porto (2002):

La violencia se consume en un movimiento dinámico en el que el consumo también participa del proceso de su producción, así como la representación. También como representación multiplica las categorías de percepción de la violencia. En este sentido, hay un consenso de representación mediante el cual los medios de comunicación actúan como una especie de jurado, en

término de condenación o absolución de un sospechoso (p.163).

La falacia de los crímenes violentos y el trauma cultural del miedo muestra que la cobertura de noticias transmite al telespectador la engañosa sensación de que la barbarie ahora asistida, le puede victimar a cualquier momento. A través de coberturas intensas y repetitivas, la prensa abusa del abordaje emocional, olvidándose de avisar al pueblo que determinados crímenes además de no ser tan comunes, poseen bajas oportunidades de repetición.

Aquí tenemos un ejemplo de lo anterior, a través del caso ocurrido el 07 de abril de 2011, cuando un joven de 23 años de edad, invadió una escuela en el estado de Río de Janeiro, tiró indiscriminadamente en alumnos y profesores, matando doce alumnos con edad entre doce y catorce años, hasta ser muerto por un policial. Ya en el mismo día, y durante algunas semanas numerosos programas abordó el tema, como si la posibilidad real de que se produzca de nuevo, tal vez en el mismo día. Vale resaltar que fue el primer ataque de spreek killer<sup>7</sup> ocurrido en una escuela brasileña.

---

<sup>7</sup> También conocido como asesino itinerante. Persona que se dedica a cometer múltiples asesinatos en un corto período y en distintos lugares.

Una de las consecuencias más graves de esta exposición emocional, adónde no hay un abordaje racional, es la creación de un miedo constante, capaz de transformar cualquier bandido en demonio. Generando así, una engañosa sensación de que aquello que sucedió siempre se repetirá.

Para que se pueda modificar este cuadro presentado es necesario la utilización de incontables vertientes. Entre ellos el más importante es, sin duda, la calificación de la prensa en el que atañe a las coberturas y noticias sobre hechos violentos. Y aquí, no hay necesidad de hablar acerca de la libertad de prensa, o incluso la censura, pero sí, tan sólo en calificación, respeto y verdad.

Siendo la violencia urbana un fenómeno plural, sería poco razonable e injusto incluso a los medios de comunicación como el único responsable de su aumento. Lo que ocurre es que absolutamente todas las cuestiones planteadas y que contribuyen con la elevación de los índices de criminalidad, giran en torno a la educación y de la ética, dos cuestiones que forman parte de la programación diaria de cualquier medio de comunicación.

Hay que respetar al telespectador que buscando noticias se ven obligados a ver verdaderos programas de horrores, regados con la sangre, estigmatización y el más humilde y bajo sensacionalismo. Todo esto en una frenética búsqueda por el poder - dígase audiencia.

La prensa que en el pasado era más comedida en sus abordajes, no sólo las extendió, calificó sus coberturas (en algunos casos cinematográficas) y aumentó de manera cuantitativa sus fuentes. Además de proyectar mensajes dudosos y de doble intención, pasó a exhibir en sus titulares cotidianamente, homicidios, latrocinios, secuestros, abusos sexuales, entre otros delitos, con grandiosa frecuencia que pasa al lector una sensación de inseguridad que lo lleva a creer que los índices de criminalidad son tan elevados que se asemejan a un virtual estado de guerra en las calles. El objetivo entonces es claro, es hacer la población revivir la sensación de pánico e inseguridad cada vez que abre su periódico.

Cuando se trata de la violencia en los medios, se puede señalar y hay que diferenciar la violencia mostrada en la Tv, de la violencia de la Tv, esta última sin duda peligrosa y sensacionalista.

Sobre los millones de personas que acceden a Internet la información nada inofensiva, como la contaminación de los programas, la fabricación de explosivos, la prostitución infantil, el contenido violento de los mensajes, etc. Esta saturación de información produce un resultado grave violento: anestesia, desensibiliza a los seres humanos antes de que el dolor de los otros. Y aquellos que por cualquier razón no se decirlo así, en *normal* de su estado, podría ser fuertemente influenciado por el salvajismo publicado.

En una sociedad en gran parte guiados por reglas rígidas, entramos en el reino de la arbitrariedad, la era de la fugacidad, donde todo vale, y el caos y el desorden parecen ser más intensos que la propia orden, y en este entorno nace y crece la figura del hombre nuevo delincuente.

Como ejemplos de lo anterior, podemos mencionar algunos casos ocurridos en Brasil en los últimos años y que demuestran la participación de los medios sean sensacionalistas o no, en el aumento de la extrema violencia urbana.

## CAPITULO 6

### LA INCIDENCIA DE LA CORRUPCIÓN EN EL DELITO

Establecer un paralelismo entre la corrupción y violencia/criminalidad urbana, aunque no es fácil, es necesaria para la concepción cierta de la influencia ejercida por una en la otra. Como ya se ha mencionado, no hay causas únicas en la composición y modelado en el nuevo criminal, pero entender no sólo la ambigüedad de sus motivos, como las motivaciones indirectas que remiten a la criminalidad urbana, son en nuestra opinión la manera más eficaz de lidiar en el control y reducción de la misma.

Bobbio, Mateucci y Pasquino (1991), dicen:

Para entender la dimensión del delito llamado corrupción en la vida y construcción de una persona, es necesario ir más allá de su terminología (corrupción: forma particular de ejercer influencia: influencia ilícita, ilegal e ilegítima (...)). La coacción es una alternativa puesta en práctica cuando las dos partes son bastante poderosas como para hacer la coacción muy costosa, o no es capaz de usar y cuidadosamente interponer una conexión entre tal y la violencia urbana (p.292).

Aquí, intentaremos de modo cristalino responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se interpreta la relación entre la corrupción y la violencia? y sobre todo, ¿cuál es la influencia de la primera en el crecimiento de la segunda?

Salen a la superficie, con temática fundamental de la historia, todos esos procesos oscuros que actúan en el ámbito de los grupos que se enfrentan por debajo del Estado y a través de las leyes. Así dice Foucault (2010): "Es la historia oscura de las alianzas, de las rivalidades entre grupos, de los intereses escondidos o traicionados; la historia de las distracciones del derecho, de los desplazamientos de las fortunas" (p.144).

Zaffaroni(1990), enseña:

(...) suele entenderse como la relación que se establece entre una persona con poder decisorio estatal y otra que opera fuera de este poder, en virtud de lo cual se cambian ventajas, obteniendo ambas un incremento patrimonial, en función de un acto (u omisión) de la esfera de poder de la primera en beneficio de la segunda (p.331).

La corrupción implica en la permuta, en el cambio de acciones políticas con riquezas económicas. Se supone por lo tanto que la práctica de este delito está directamente relacionada al efectivo ejercicio de la influencia.

Huntington (1975), economista norte americano que estudió de modo amplio la relación corrupción/violencia y su enfrentamiento sobre la sociedad civilizada y contemporánea y su impacto sobre las sociedades en mutación, afirma:

(...) que la corrupción, como la violencia, se produce cuando la falta de oportunidades de movilidad fuera de la política se combina con la existencia de instituciones frágil y poco flexibles, canalizando energías para la desviada conducta política. (...) Tanto la corrupción como la violencia son medios ilegítimos de hacer demandas en el sistema, pero la corrupción es también un medio ilegítimo de satisfacer esas demandas (p.80).

El autor reconoce que hay fuerzas sociales muy distintas, pero que convergen en la misma dirección, ya que alimenta la violencia y la corrupción. En un lugar frío, podríamos afirmar que la violencia urbana satisface las demandas de los *pobres* y la corrupción de los *ricos*.

Por lo tanto, no sólo es más probable, ya que es necesario impedir, moderar, o prevenir cambios en la sociedad. En estas circunstancias, podemos decir que, la corrupción preserva e incluso fomenta la desigualdad existente en la sociedad.

Entre las consecuencias visibles de las prácticas de la corrupción, son el abismo social y económico que crece

dramáticamente y la existencia de un poder paralelo llamado crimen organizado, es decir, la organización y el intercambio de favores entre los grupos para mantener y expandir el tráfico de drogas y armas, las milicias que se alimenta exclusivamente de la corrupción de policías, empresarios y políticos.

La corrupción es una modalidad criminal sin víctimas personalizadas, es decir, cuando las víctimas de un robo, homicidio o secuestro tienen una identidad concreta, mientras que la corrupción victimiza a miles de personas, siendo de esta manera, en nuestra opinión, aún más grave. Según los investigadores la víctima de la corrupción es la sociedad en su conjunto, el sistema de salud que no satisface la demanda por falta de recursos, y la ausencia desmedida de recursos para la inversión en educación, seguridad, etc. La victimización en este caso es colectiva.

La relación corruptor-corrupto no es directamente perjudicial o vitimogénica a terceros. El soborno, fraude, e otros, sólo llegan a otros a través de una categoría que es el bien común. Así que nadie se queja de la corrupción (...) Por otra parte, y sobre todo, hay una tolerancia en general (...) (Rios, 1990, p.397).

Una de las principales razones que dificulta la lucha popular contra la corrupción, es comprensible a partir de una

búsqueda histórica de la construcción/ evolución de Brasil. Los derechos son facultades específicas de las masas económicamente favorecidas y poderosas. Los deberes son para la masa pobre. El silencio de estos es visto como reflejo de la indulgencia de la conducta criminal, y también en cierto modo, porque a muchos les gustaría tener tales facilidades para su propio enriquecimiento.

Una avalancha de quejas no impulsa los escándalos, no conmueven a las personas ya que tiene todo eso embutido en su cotidiano. La corrupción no es en realidad reconocida como ilegal o inmoral, como el crimen que sin duda es. Que mata, roba y hace daño a millones de personas todos los días. Incredulidad en el castigo, que *no es en absoluto* es la malversación de los daños. No se limite a reconocer la corrupción como un hecho injusto: es necesario prever la posibilidad de cambio.

Foucault (2010) define este comportamiento como la *crisis de las ilegalidades toleradas*. Así el afirma:

La idea de "crisis" en la discusión introduce el carácter de permanente tensión entre este conjunto de normas o formas de gestión - las ilegalidades toleradas - su carácter de negociación constante con ambas leyes o normas "editados", el uno al otro, revelando el estado de las luchas sociales. Señala la relación para la redistribución de ilegalidades - ilegalidades de la

crisis tolerados - con los movimientos de la sociedad en general entrecruzan con los conflictos sociales, que participan en la lucha contra los regímenes políticos, en respuesta a los efectos de las crisis económicas (p.240).

¿Por qué insistimos en pensar que quien mata, roba y secuestra es más bandido que aquel que se apropia de dinero público para su propia satisfacción? ¿Será aunque hay más muertes por violencia urbana en Brasil que por la negligencia de las políticas públicas? Es imposible saber, estos datos no son, ni nunca serán revelados.

José Dirceu, José Genoíno, Delúbio Soares, João Paulo Cunha, Marcos Valério, Cristiano de Mello Paz, Ramon Hollerbach, Henrique Pizzolato, Rogério Tolentino, Simone Vaconcelos, Vinicius Samarane, José Roberto Salgado, Kátia Rabello, Roberto Jefferson, Valdemar Costa Neto, Jacinto Lamas, Pedro Corrêa, João Cláudio Genú, José Borba, Romeu Queiroz, Carlos Alberto Rodrigues, Enivaldo Quadrado, Breno Fischberg, Emerson Palmieri e Pedro Henry. Políticos, empresarios, publicitarios, ex-banqueros y asesores políticos. Por cuatro meses y medio, los brasileños asistieron al mayor juicio de la historia del más alto tribunal de su país - el Tribunal Supremo. Crímenes: corrupción pasiva y activa, lavado de dinero, peculado, evasión de divisas, gestión fraudulenta de institución financiera y formación de

cuadrilla. El llamado *mensalão*, fue un esquema que movió millones de reales, elaborado, organizado, y coordinado por políticos, adónde dinero y favores eran ofrecidos en pago a la compra de votos y apoyo al gobierno Federal. Aunque haya sido el más emblemático caso de corrupción, infelizmente, actualmente los brasileños conviven con denuncias de esta estirpe.

Las discusiones sobre este crimen, en el entendimiento de que algunos expertos son tan antiguos como la propia especie humana,

Los debates sobre este delito, que en la comprensión de algunos especialistas es tan antiguo en cuanto a propia especie humana, resurge o debería resurgir con fuerza brusca delante del actual escenario político brasileño.

Recientemente, Brasil fue nombrado por el *Instituto Brasileiro de Planejamento Tributário* (IBPT), a través de datos recogidos junto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como uno de los treinta países que recaudan impuestos en todo el mundo y que tiene el peor retorno ofrecido a sus contribuyentes. Según tal investigación en el año de 2011 el país recaudó R\$ 1,5 trillones en impuestos, es decir, 36,02% del PIB<sup>8</sup>, lo que significa la 12<sup>a</sup> mayor carga tributaria entre los treinta países investigados.

---

<sup>8</sup> Producto Interior Bruto.

De acuerdo con el análisis realizado por la *Federação das Indústrias do Estado de São Paulo* (FIESP), la corrupción roba de los cofres públicos entre R\$ 41,5 y R\$ 69,1 billones por año. Lo que lamentablemente refleja las pésimas condiciones del servicio público. El profesor de la *Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro*, Claudio Ferraz, con base en un cruzamiento de datos de los valores repasados a los municipios por el Gobierno Federal, afirma que 10% del presupuesto destinado a inversiones en educación, desaparecen antes de llegar a su destino final. Lo que más asusta es que aunque haya divulgación de tales investigaciones, la situación no cambia.

Al contrario de la percepción común, robos, homicidios, latrocinios y secuestros son los crímenes más graves cometidos por el hombre, la corrupción activa o pasiva, causa de una forma más *impersonal* el mismo efecto, ya que desvía grandes cantidades de inversiones públicas que deberían dirigirse a las acciones y derechos esenciales para la vida, tales como educación, salud, vivienda, seguridad, etc., además de aumentar la desigualdad social y económica, corroborando la final en el aumento de la exclusión social. El dinero debe ser invertido en él y para el pueblo es clandestinamente robado para financiar campañas electorales, corromper empleados públicos y beneficiar personalmente los propios relacionados y sus familias.

Además de la falta de presupuestos para las inversiones necesarias para el crecimiento de un país, la corrupción hace más daño de lo que se pueda imaginar. Y ahí está, la línea tenue que separa la corrupción de la criminalidad urbana, sin embargo en ambos casos estamos en el mismo camino de investigación, cual sea la formación del nuevo hombre delincuente.

La corrupción posee varias caras, sin embargo, el más popular es, sin duda, es el llamado *clientelismo*, que se utiliza en el sentido terminológico más puro de la palabra. El cliente es quien compra, ofrece pago a cambio de algo que quiere para sí o para los otros. Y esta práctica de intercambio para agasajar a los conocidos, familiares, amigos y amigos de amigos, existe la posibilidad de malos entendidos entre lo que es privado y lo que es público. Obsta destacar que tal error, jamás ocurre por ignorancia, y sí por la codicia, desviando para si lo que en realidad es un bien colectivo. El dinero público.

Las consecuencias de este acto, o *simples prevaricación*<sup>9</sup>, no disminuye la intensidad o la gravedad de los problemas causados por malversación, tráfico de influencias y otras consecuencias que la corrupción causa.

---

<sup>9</sup> Cuando sólo hay intercambio de favores sin la participación pecuniaria

¿Llegará el día en que la gobernabilidad tendrá como premisa básica la corrupción?

No olvidemos, sin embargo, que existe una cultura de la tolerancia que necesita ser cambiada. (...) Los cambios culturales son lentos y dependen de la predicación, la enseñanza y ejemplo. ¿Es pedir demasiado? Y no hay que olvidar que no es sólo responsabilidad de los que transgreden y de la poca represión, sino de la sociedad misma - es decir, todos nosotros - aceptando lo inaceptable y reaccionar sólo ante los escándalos (Cardoso, 2012).

La corrupción está presente no sólo en la esfera política, sino en varios segmentos de la sociedad. Elegimos aquí, también explorar la corrupción dentro de la policía, que además de aparecer prácticamente imposible de ser controlada, y también resulta y contribuye negativamente para el gran crecimiento e incluso el estímulo de la criminalidad urbana. La corrupción dentro de la esfera policial ayuda al crecimiento y protege de manera evidente el llamado crimen organizado. Los criminales de todos los tipos garantizan la buena marcha de sus negocios y empresas a través del soborno evidente a policías que tendrían cómo deber proteger la población, pero que cierran sus ojos para ella.

Desde hace algún tiempo vinimos escuchando cada vez más, voces que claman contra la corrupción. Entristecedor es ver que muchas de ellas parten de los propios corruptos, en una tentativa tonta, pero exitosa de engañar la masa popular de que no importa lo que se diga, ni de dónde vienen, ellos son siempre inocentes y honestos. Hay siempre algún engaño, algún vengador por detrás de las acusaciones.

A los pocos, en Brasil están surgiendo acciones serias contra la corrupción en todos sus aspectos, lo que demuestra que el pueblo puede cambiar este escenario. Acciones destinadas a controlar el mal uso del dinero o patrimonios públicos, como el sistema de control y auditorias gubernamentales, el trabajo las Fiscalías especializadas, las acciones del Consejo Nacional de Justicia (CNJ) y las recientes sentencias del Tribunal Supremo en particular en lo que se refiere a la aplicación de la *Lei da Ficha Limpa*, están dando sus frutos y comienzan, aunque tímidamente a despertar reacciones.

El Ministro Cesar Peluso afirmó recientemente que a pesar de estas iniciativas, se necesita más, la lentitud de la justicia, los incontables recursos aplaudidos por los grandes abogados de la defensa, son algunos de los problemas que contribuyen al rápido crecimiento de los delitos como la corrupción, generando en la población la incredulidad y el sentimiento de impotencia. Sólo el día en que se tenga certeza de la prisión de poderosos, juzgados y condenados por crímenes

de cuello blanco, el miedo, no de la vergüenza en sí, la propia prisión irá cohibirá este abuso.

Analizando la historia mundial, es posible encontrar países que antiguamente convivieron con tal práctica y a través de acciones radicales se hicieron ejemplos positivos en la lucha contra corrupción. A mediados de los años veinte, EUA sufrió enormemente con esta práctica, que surge del control político ejercido por las bandos, por la tríada *poder + política + prohibicionista*. A los pocos, sin que, obviamente, jamás eliminar la corrupción completamente, la sistemática de este crimen fue desmantelada. ¿A qué precio? Justicia, la certeza del castigo y de la predicación. En la actualidad, condenados por el delito llamado *White Collor*<sup>10</sup>, también van presos. En el viejo continente, en España, después de un escándalo político protagonizado por el más alto nivel, este fue y permanece atrás de las rejas.

Para luchar contra la corrupción que sabemos que son necesarios esfuerzos conjuntos de todas las esferas que componen un país y una sociedad civilizada.

Los estudiosos señalan la certeza del castigo a corruptos y corruptores, la transparencia de las cuentas públicas y un mayor control social en forma de soluciones, no paliativa de lo que necesita ser hechos para combatir la corrupción.

---

<sup>10</sup> Delitos de Cuello Blanco.

Hablando específicamente de lo que ocurre en Brasil, podríamos decir que la extinción de la inmunidad parlamentaria y del foro privilegiado para autoridades políticas, la desburocratización para la violación del secreto bancario, el efectivo cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información<sup>11</sup> y por último, una mayor autonomía de los órganos fiscalizadores - como ejemplo del *Tribunal de Contas da União*<sup>12</sup> y de la *Controladoria Geral da União*<sup>13</sup> que son vinculados y dirigidos por el poder ejecutivo. En este último caso, queda como sugerencia la creación de un órgano o agencia reguladora, autónoma y sin cualquier conexión Gubernamental.

---

<sup>11</sup> Ley Complementar n° 135/2010 - Establece la obligatoriedad de que los Órganos Públicos presten cuentas a cualquier ciudadano en el plazo de veinte días, y deben disponibilidad documentos fiscales en la internet.

<sup>12</sup> El Tribunal de Contas da União (TCU) es un tribunal administrativo. Jueces las cuentas de los administradores públicos y otros responsables de los fondos, valores y bienes federales.

<sup>13</sup> La Controladoria-Geral da União (CGU) es el órgano del Gobierno Federal responsable de ayudar directa e inmediatamente al Presidente en materias de la rama ejecutiva federal, están relacionadas con la defensa del patrimonio público federal.

## CAPITULO 7

### INTERRELACIÓN DE LOS FACTORES MULTICAUSALES YA EXPLICADOS Y CASOS DE CORRUPCIÓN QUE REFLEJAN LOS MEDIOS

Ya hemos expresado en el capítulo anterior que la corrupción está presente infelizmente no sólo en la esfera política, sino en otros segmentos de la sociedad brasilera y argentina, atento que el perfil de nuevo marginal criminal de ambas es semejante y las problemáticas de lucha contra el flagelo también, puesto que ellos esquemas socio-institucionales no son propicios para alcanzar soluciones en el corto plazo.

Como una tesis exige comprobación, amen del trabajo de pesquisa bibliográfica, realizada sobre autores que se citan a lo largo de este trabajo, acreditamos en base a algunos casos de campo, recogidos en noticias de los medios argentinos y brasileros, que permiten inferir la existencia de la corrupción dentro de la policía, y que además de aparecer de momento prácticamente imposible de ser controlada, contribuye negativamente para el gran crecimiento y incluso el estímulo de la criminalidad urbana.

La corrupción dentro de la esfera policial ayuda al crecimiento de la mala política, mediante el uso de los punteros y la recaudación de fondos para tareas de campaña, y como los aportantes en alguna medida pertenecen al crimen

organizado, se produce un círculo vicioso perverso complejo de erradicar. Ello, sucede porqué los criminales de todos los rangos garantizan la buena marcha de sus negocios y empresas a través del soborno a policías que tendrían cómo deber proteger la población, pero que hacen caso omiso porque el fin recaudatorio que exige cierta fracción del poder político municipal les exigen incumplir sus derechos de funcionarios públicos.

Desde hace algún tiempo venimos escuchando cada vez más, voces que claman contra la corrupción tanto desde los medios, como asimismo de parte de ONG's o de partidos políticos minoritarios de oposición.

Entristecedor es ver también que muchas de ellas parten de los propios corruptos, en una maniobra engañosa, pero exitosa para entretener a la masa popular, a la que en definitiva no le importa lo que se diga, de dónde vienen sus males ya que como el *apuro es plebeyo* las urgencias de la sobrevivencia cotidiana les impide tomar cartas en el asunto.

A todo lo expresado, debe sumarse que en la mayor parte de los operativos policiales y en las causas judiciales iniciadas, sobre todo las vinculadas con delitos de menores, la droga es un factor siempre presente. Se roba o se mata para comprar y vender drogas, y bajo el efecto de estas sustancias o por problemas de espacios y poder se producen guerras entre narcos de bandas rivales.

Con el estudio de estadísticas de un juzgado federal de causas iniciadas por narcóticos se advierte que estas van lamentablemente en alza, mientras que operativos de esta clase ocupan el grueso de la agenda de la Policía Federal. Tanto en diferentes áreas del Gran Buenos Aires y Rosario, como en Río y San Pablo.

Ya en el 2008, el 75% de los procedimientos se debía a este motivo. Desde el desbordado Juzgado de Menores con asiento en Villa María, Cecilia Fernández, no se cansa de repetir una sentencia reveladora: "Me sobran los dedos de una mano para contar expedientes en los que surja que los chicos no delinquieron por droga". Por lo general, se captura a los marginales o más débiles de la cadena, pero los dueños de la batuta de la "merca" se refugian detrás de mantos poderosos. ¿¡Poder político!?. Es posible. Narcotráfico, poder y marginalidad son elementos que simpatizan a través de un número incalculable de actividades ilícitas y de personajes poderosos como delincuentes comunes. Villa María no permanece ajena a este cóctel explosivo. Los jueces y fiscales lo saben. Lo conocen también altos funcionarios policiales y agentes de menor rango. Los políticos y autoridades de todas las órbitas tampoco lo ignoran. Aunque muchos se hagan los desentendidos. Lo peor es que la mayor parte de la sociedad pareciera estar ajena a esta.

## **Casos Ejemplificativos en Argentina**

Por otra parte mas allá de lo expresado precedentemente, hay zonas como la villa 11-4, (en Argentina) que son semejantes a las favelas del Alameda o Roziña (en Brasil). Y una favela o villa es un fenómeno social producido por: "un modelo muy heterogêneo, dual, del capitalismo de desenvolvimiento - explica Agustín Salvia, responsable por el programa Observatório de la Dívida Social Argentina, al Clarín.

Hemos mantenido estas últimas décadas el capitalismo que no generan empleo y la inclusión social para todos, con una parte de la población se queda; Hay varios Argentinas correr a diferentes velocidades en el mismo territorio. Mientras esta dualidad estructural no será posible unir estos dos Argentinas sólo con el funcionamiento de los mercados, son Argentinas que se reproducen de forma independiente el uno del otro: enormes edificios siguen creciendo en Puerto Madero, las condiciones tecnológicas de las grandes empresas mejoran, más ventas inclusive mejores tecnologías de automóviles en el ámbito de los servicios, pero al mismo tiempo, sigue habiendo más vendedores de la calle, más personas que limpian los parabrisas, más personas viviendo de boquilla, de servicios más

doméstico, sectores de baja productividad que no contribuyen al crecimiento y plena producción. Para el capitalismo se trata de pasta de sobra: crean sus propios puestos de trabajo, crear mecanismos que aseguren sus medios de vida y lo hacen en condiciones de marginalidad; los sectores más dinámicos de la economía no necesita esta población (Lanata, 2013).

Y esto está ligado con los anillos de la marginación que expresa el grafico anexo.

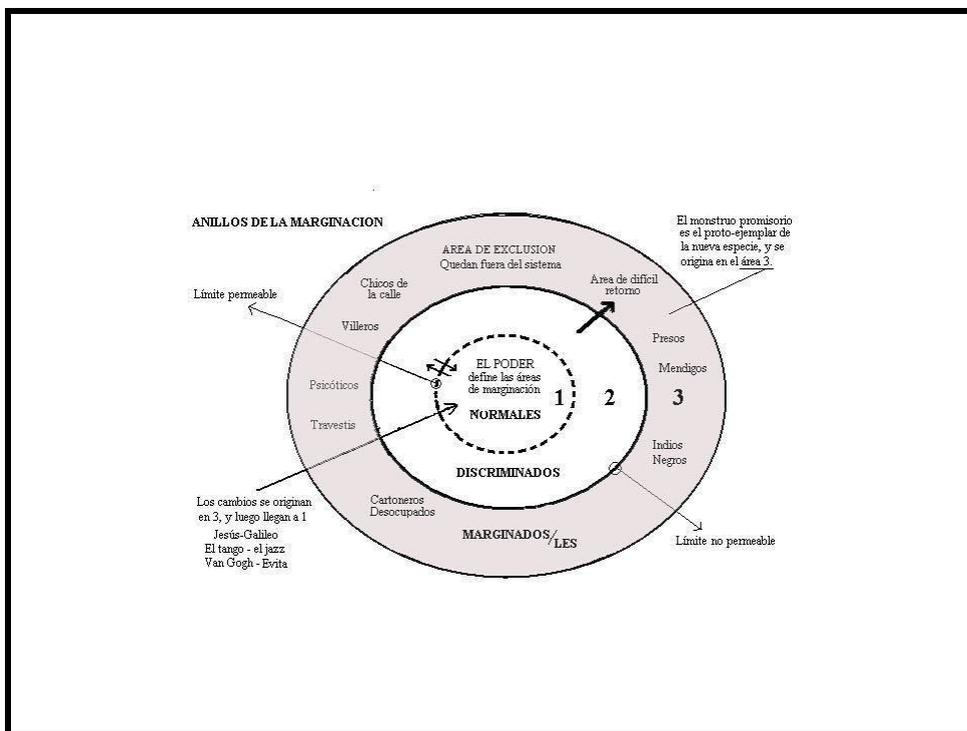


Figura 2: Grafico de los anillos de la marginación

Porque infelizmente el tema narco se produce dentro de las villas y favelas, dentro de los anillos de la marginación de donde los individuos no pueden salir a menos que sean excepciones paradigmáticas que producen cambios sociales.

Pero mas allá de las excepciones superadoras expuestas a nivel teórico lo cierto es que en las favelas los seres marginales se comunican mediante el puntero, y éste reporta al político local, que está en contacto con algunos sectores policiales.

Es un ciclo perverso que requerirá una política muy dura y sostenida para interrumpirlo.

### **Casos Ejemplificativos Semejantes en Brasil**

En Brasil, por desgracia no tenemos un escenario diferente.

Según Silva (2013) en su artículo *La corrupción en el Brasil también es culpa del pueblo*, el Brasil es:

Protagonista de historias de corrupción cada vez más escandalosos en los últimos años, el Brasil ha demostrado que la máquina pública está muy comprometida, dado que los intereses partidistas se ponen por delante de los intereses colectivos de la población.

Tenemos casos de corrupción en la policía, civil y militar. En 2011, un grupo de agentes de la policía ha sido acusado de dirigir disparos a un juez que trabajaba para investigar esos crímenes.

Otra causa del aumento de la delincuencia, y que había sido discutido en este documento, es la ausencia de valores de los

delincuentes. Se mata por matar. Los grupos rivales luchan entre sí por el control de puntos de drogas, o hacen justicia con sus propias manos, siguiendo una creciente ola de asesinatos, sin ninguna motivación concreta. Evidencia de esto se muestra la historia en un periódico de circulación general en el interior de Rio Grande do Sul, donde sólo la primera mitad del año 2012 ya se habían producido más de setenta e cinco asesinatos.

## CONCLUSIÓN

En el desarrollo de este trabajo, constatamos, en especial a la luz de los enfoques teóricos realizados, tanto el delito como el propio delincuente, con el pasar de los años fueron vistos de maneras distintas. En este contexto, observamos que la actual delincuencia urbana, no es sólo multifactorial, ya que debe ser estudiada desde diferentes ángulos con el fin de comprenderla mejor y sólo así aminorarla.

El delincuente del siglo XXI, difiere mucho del criminal del pasado. No sólo en sus acciones, por sobre todo en sus motivaciones para delinquir. De todos los puntos que merecen más atención, en nuestra opinión, son los jóvenes que acceden a estas actividades en edades cada vez más temprana.

Los puntos mencionados para la construcción del nuevo delincuente y debidamente abordados en los capítulos de este trabajo demuestran que, gran parte de las causas actuales de esta nueva delincuencia denota de las mutaciones de alta complejidad, sean ella culturales y / o sociales, que se han producido en los últimos años con especial atención a la globalización y sus consecuencias.

Corroborando lo dicho por Luis María Desimoni y Omar Horacio Fitenco autores de la obra El Nuevo Hombre Delincuente, ya citada aquí, y por todo el material expuesto e investigado, se concluye que las características del nuevo

hombre delincuente, así como las causas de la criminalidad urbana actual son:

Las crecientes diferencias económicas que existen, que terminan inevitablemente, aumentando las diferencias culturales y sociales entre la población. La economía es un factor preponderante en el aumento de la criminalidad, no por la lógica popular errónea, de que el pobre es más criminal que el rico, pero sí, por el abismo socio cultural que la misma puede construir. La pobreza genera frustración y la riqueza genera ganancia, y ambas pueden generar el delito.

Las drogas, a su vez, también ayudan para el aumento de la violencia urbana. Nocivas a la salud y a la sociedad, no sólo el uso, también el tráfico de narcóticos genera más ganancias para los traficantes y alto movimiento financiero, contribuyendo con la corrupción activa y pasiva entre policías y fomenta el tráfico de armas. Esta cuestión actúa bajo diferentes aspectos, y como tal debería ser combatido no sólo bajo el prisma de seguridad pública, pues drogadicción es también y principalmente problema de salud pública. No hay como mensurar la recuperación para un viciado en crack o paco, dentro de una prisión.

La violencia generada por la guerra entre traficantes para el control de los llamados puntos de tráfico, y la violencia producida por los consumidores en la búsqueda por la droga o bajo el efecto de la misma, son actualmente responsables por gran parte de los crímenes urbanos.

Sin embargo, la falta de valores vitales, son a nuestro juicio uno de los principales componentes de la conducta criminal del nuevo siglo. El criminal de hoy, en general, prospera en ambientes nocivos hasta la propagación de hábitos positivos.

La falta de normas claras y de límites en la niñez y en la adolescencia, ellos crecen solos, a su libre albedrío, conducidos sólo por las enseñanzas de las calles, por los frágiles y sensacionalistas programas de televisión y la Internet, esta última permisiva en el acceso a todo, repercutiendo en el presente y en el futuro de estos niños. Los ejemplos de personas que vencieron en la vida gracias al esfuerzo de un trabajo honesto, son, sin duda, muy remotos, dando la presunción de que para tener lo que se quiere vale absolutamente todo, aunque en este 'todo' esté incluido quitarle la vida a un ser humano.

Todo el estudio realizado y especialmente la experiencia vivida con la implantación de un Proyecto Piloto de Prevención a la Violencia Escolar, Familiar y Urbana, en poco más de seis meses en una escuela municipal del municipio de *Caxias do Sur*, en un barrio de periferia estigmatizado cómo uno de los más violentos de la ciudad, muestran que la educación informal como la única forma razonable de reducir los actuales índices de criminalidad existentes.

La educación informal, es aquella adónde no se transmiten los enseñamientos comunes de una escuela, los temas constantes

en los programas, son la transmisión de valores importantes para la construcción de una sociedad pacífica, trabajadora, productiva y que prime por el respeto a sí mismo y al prójimo. Esta enseñanza debe basarse en la responsabilidad, la compasión, la empatía y el respeto.

De hecho, en la deshumanizada sociedad actual y cada día más individualista, debemos tener consciencia de que la batalla contra la violencia urbana y contra el delincuente del siglo XXI, no posee solución a corto plazo, ni la violenta represión debe permanecer siendo la respuesta del Estado frente a todo esto.

Es necesario que el Estado y la sociedad trabajen en conjunto, cada uno realizando acciones viables, pragmáticas e inclusivas de un modo general. Acciones efectivas, encaminadas a modificar no sólo conductas, sobre todo creencias, costumbres y formas de ser, necesitan ser llevadas a cabo de forma lenta y gradual. Cambios de esta estirpe, son en su raíz un cierto proceso de (re)aprendizaje. Puesto que, la base de todo este cambio es la educación, formal o informal.

Soluciones a corto plazo aumentan la sensación de inseguridad en la población, son más caras e indiscutiblemente menos eficaces.

## REFERENCIAS

Ackermann, W., Dulong, R., y Jeu, H.L. (1983). *Imaginaires de l'insecurité*. Paris: Libraire dès Meridiens.

Ballone, G.J., Meneguetto, J.P. (2008) *Teoria da Personalidade - Geral*. Recuperado el 27 de febrero de 2013, de <http://www.psiqweb.med.br>. "De maneira geral, o estado em que se apresenta o indivíduo num dado momento deve ser entendido como uma conjugação entre seu patrimônio genético e a influência ambiental a que se submeteu. Em outras palavras, uma somatória daquilo que ele trouxe para a vida com aquilo que a vida lhe deu. Podemos assim, considerar a personalidade como sendo composta de elementos constitucionais ou genotípicos e de elemento ambientais ou paratípico" Traducción mía.

Bandura, A. (2008). *Teoria Social Cognitiva - Conceitos Básicos*. São Paulo:

Baratta, A. (2004). *Criminologia Critica y Critica Del Derecho Penal - Introducción a la Sociologia Jurídico Penal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A. "*La criminalita come realtà sociale costruita implica uno stereotipo di criminale che riflette l'immagine dei soggetti appartenente agli strati sociali più svantaggiati e marginali*". Traducción mía.

Baudrillard, J. (1991). *Simulacros e simulação*. Lisboa: Relógio D'Água. "(...) estamos num universo em que existe cada vez mais informação e cada vez menos sentido. E essa perda de sentido está relacionada à ação dissolvente e dissuasiva da informação dos meios de comunicação. A informação devora os seus próprios conteúdos, a própria comunicação social. E isto

acontece por dois motivos: 1) Em vez de fazer comunicar, esgota-se na encenação da comunicação; 2) Em vez de produzir sentido, esgota-se na encenação do sentido." Traducción mia.

Baumann, Z. (2008). *Vida para consumo: a transformação das pessoas em mercadorias*. Rio de Janeiro: Zahar.

Bobbio, N., Mateucci, N. y Pasquino, G. (1991). *Dicionário de Política*. Distrito Federal, v.1: UNB/Linha Gráfica Ed..

Calderón, J.A.R.. (2002). *Delitología*. Guatemala: Grupo Kompas.

Calhau, L.B. (2010). *Bullying: o que você precisa saber: identificação, prevenção e repressão*. 2. ed. rev., ampl. e atual. Niterói, RJ: Impetus, 2010.

Capote, T. (2003). *A sangue frio: relato verdadeiro de um homicídio múltiplo e suas consequências*. São Paulo: Cia. das Letras.

Cardoso, F.H. (2012). *Crime sem Castigo*. Recuperado el 29 de diciembre de 2012, de <http://veja.abril.com.br/blog/augusto-nunes/feira-livre/crime-sem-castigo-de-fernando-henrique-cardoso/>. "Não nos esqueçamos, porém, de que existe uma cultura de tolerância que precisa ser alterada. Não faltam conhecidos corruptos a serem brindados em festas elegantes e terem quem os ouça como se impolutos fossem. As mudanças culturais são lentas e dependem de pregação, pedagogia e exemplaridade. Será pedir muito? E não nos devemos esquecer de que a responsabilidade não é só dos que transgridem e da pouca repressão, mas da própria sociedade – isto é, de todos nós –, por aceitar o inaceitável e reagir pouco diante dos escândalos." Traducción mía.

Castel, R., Wanderley, L.E.W., Wanderley, M.B., Yazbek, M.C., Bógus, L. (2000). *Desigualdade e a questão social*. (2a ed.). São Paulo: EDUC.

Castro, L. A. (2005). *Criminologia da libertação*. Rio de Janeiro: Revan. "Um conjunto de símbolos, de significados, de crenças, de atitudes e de valores, que tem como característica o fato de serem compartilhados, de serem transmissíveis e de serem apreendidos. Quando esta cultura penetra na personalidade, o faz através de um processo que se denomina processo de socialização". Traducción mía.

Cohen, A.K. (1956). *Delinquent boys*. London: Routledge and Kegan Paul. "Tais atos só tem valor para seus autores por serem uma façanha que lhes assegura glória entre grupos rivais e profunda autosatisfação. Furtar algo, em uma ação ousada, é um meio de obtenção de *stats*. Muitos destes casos se realizam para haver um reconhecimento entre iguais e para evitar o isolamento e o opróbrio da opinião pública." Traducción mia.

Cohen, A.K. (1968a). *Transgressão e Controle*. (M.L.M. Leite, Trad. ). São Paulo: Livraria Pioneira Editora. "Para que se compreenda o delito ou a transgressão, inicialmente torna-se fundamental que sob um prisma ou outro aceite-se que a transgressão norteia nossas vidas, se faz presente em todas as sociedades, pois nelas existem regras. Onde existem regras, existem transgressores. A justa imposição de regras, exige do homem disciplina e esforço a fim de obter resultados positivos e satisfatórios naquilo que ele deseja e em seu relacionamento com seus semelhantes. Neste caso, correta se julga a afirmação de Hobbes, ao dizer que para haver relação entre os seres humanos, é preciso haver regras e as pessoas precisam ser capazes de supor que, de modo geral, essas regras serão cumpridas" Traducción mía.

Cohen, A.K. (1968b) (...) "um comportamento de transgressão que é determinado por um subsistema de conhecimento, crenças e atitudes que possibilitam, permitem ou determinam formas particulares de comportamento transgressor em situações específicas. Esse conhecimento, essas crenças e atitudes precisam existir, primeiramente, no ambiente cultural dos agentes dos delitos e são incorporados à personalidade, mais ou menos como quaisquer outros elementos da cultura ambiente". Traducción mia.

Desimoni, L.M., Fitenco, O.H. (2003). *El Nuevo Hombre Delincuente - Marginalidad Violenta y Delincunecia Posmoderna*. Buenos Aires: La Ley.

Di Beccaria, C.M. (1998). *Dos delitos e das penas*. (11a ed.) São Paulo: Hemus.

Di Tullio, B. (1950). *Tratado de antropologia criminal*. Buenos Aires: Ipac.

Dias, J.F., Andrade, M.C. (1997). *Criminologia: o homem delinquente e a sociedade criminógena*. Coimbra: Coimbra Editora.

Dollard, J., Miller, N. E., Doob, L.W., Mowrer, O.H., y Sears, R.R.. (1968). *Frustration and Aggression*. Published by Yale University Press.

Durkheim, E. (1974). *As Regras do Método Sociológico*. São Paulo: Cia. Editora Nacional.

Fernandes, N., Fernandes, V. (2010a). *Criminologia Integrada*. (3a ed). São Paulo: Editora RT. "O homem e sua mente, foram, são e sempre serão o centro das preocupações e das investigações de outros homens, pois são os únicos seres com

pensamento abstrato, bem como com capacidade de linguagem, o que os faz o mais inteligente dos animais, para tanto, o único capaz de conduzir seu próprio destino.” Traducción mía.

Fernandes, N., Fernandes, V. (2010b). “Releva a assinalar, enfim, que o crime provém do homem e este está sujeito a diversas influências de natureza física, biológica e química cuja atuação sobre ele é permanente”. Traducción mía.

Fernandes, N., Fernandes, V. (2010c). “ (...) tudo isso é de óbvia relatividade e o enquadramento criminal por via dos subsídios endocrinológicos ou da pesquisa endocrinosimpática, não propicia, por si só a descoberta individual do delinquente”. Traducción mía.

Fernandes, N., Fernandes, V. (2010d). “Tóxico é a droga que administrada ao organismo, desencadeia reações graves. Entorpecente, ou estupefaciente, é a droga suscetível de acarretar o entorpecimento do organismo com conseqüente atenuação de suas atividades gerais. Psicotrópico é toda droga que, por estímulo, modifica o comportamento do usuário. Narcótico é a droga opiácea que traz ao organismo sedação e analgesia, ou seja, o alívio da dor ou sofrimento.” Traducción mía.

Foucault, M. (2010). *Vigiar e punir: nascimento da prisão* (R. Ramallete, Trad.) (38a ed.). Petrópolis, RJ: Vozes. “ A idéia de ‘crise’ introduz na discussão o caráter de permanente tensão entre esse conjunto de normatizações ou formas de gestão – as ilegalidades toleradas –, o seu caráter de constante negociação tanto com as leis ou normas “editadas” como entre si, revelando o estado das lutas sociais. Aponta-se a relação para a redistribuição das ilegalidades – a crise das ilegalidades toleradas –, com os movimentos mais gerais da sociedade se entrecruzando com os conflitos sociais,

participando da luta contra os regimes políticos, respondendo aos efeitos das crises econômicas." Traducción mía.

Freizer, V., 60% dos assassinatos ocorridos no Brasil está ligado ao tráfico de Drogas. Recuperado en 02 de enero de 2014, de <http://www.antidrogas.com.br/mostraartigo.php?c=2266&msg=60%20dos%20assassinatos%20ocorridos%20no%20Brasil%20est%20ligado%20ao%20tr%20fico%20de%20drogas>.

Goffman, E. (2006). *Estigma La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amurru Editores.

Gómez López, J. O. (2005). *El delito emocional*. Bogotá: Ediciones Doctrina y Ley.

Huntington, S. (1975). *A ordem política nas sociedades em mudança*. Rio de Janeiro: Ed. Forense Universitária/Edusp. "(...)a corrupção, como a violência, ocorre quando a ausência de oportunidades de mobilidade fora da política se combina com a existência de instituições frágeis e inflexíveis, canalizando energias para o comportamento político desviante.(...) Tanto a corrupção quanto a violência são meios ilegítimos de se fazer demandas ao sistema, mas a corrupção é também um meio ilegítimo de satisfazer tais demandas." Traducción mía.

Kellerman, J. (2002). *Filhos selvagens: reflexões sobre crianças violentas*. Rio de Janeiro: Rocco. "Diversos estudos sobre crianças violentas, a maioria deles baseados em pequenas amostras, indicam um grau extremamente elevado de caos familiar. (...) Isso não quer dizer, entretanto, que castigos corporais ocasionais criem assassinos; quer dizer, isto sim, que o hábito consistente de espancamento, excluindo outras técnicas disciplinadoras, pode ensinar à criança a perniciosa

lição de que a violência funciona, além de impedir o desenvolvimento do sentimento de culpa, de vergonha e de consciência". Traducción mia.

Kretschmer, E., Enke, W. (1962). *La personalidad de los atleticos*. Madrid: Morata.

Lanata, J. (2013). Nas villas, as favelas argentinas, não houve "década ganha", recuperado em 21 de octubre de 2013, de [http://www.clarin.com/br/brasil/Nas-villas-favelas-argentinas-decada\\_0\\_989301264.html](http://www.clarin.com/br/brasil/Nas-villas-favelas-argentinas-decada_0_989301264.html). "Mantivemos nestas últimas décadas um capitalismo que não gera emprego e inclusão social para todos, com uma parte da população que sobra; existem várias Argentinas funcionando a velocidades diferentes no mesmo território. Enquanto existir essa dualidade estrutural não será possível juntar essas duas Argentinas só com o funcionamento dos mercados, são Argentinas que se reproduzem de maneira independente uma da outra: enormes edifícios continuam crescendo em Puerto Madero, as condições tecnológicas das grandes empresas melhoram, há mais venda de automóveis, inclusive melhores tecnologias no campo dos serviços, mas ao mesmo tempo, continua havendo mais vendedores ambulantes, mais gente limpando para-brisas, mais gente vivendo de bicos, mais serviço doméstico, setores de baixa produtividade que não contribuem para o crescimento e a produção integral. Para o capitalismo essas são massas sobrantes: elas criam seus próprios empregos, criam mecanismos para garantir sua subsistência e fazem isso em condições de marginalidade; os setores mais dinâmicos da economia não precisam dessa população". Traducción mía.

Lombroso, C. (2010). *O Homem Delinqüente*. São Paulo: Ícone. "O criminoso é geneticamente determinado para o mal, por razões congênicas. Ele traz no seu âmago a reminiscência de

comportamento adquirido na sua evolução psicofisiológica. É uma tendência inata para o crime. (...) o criminoso não é totalmente vítima das circunstâncias sociais e educacionais desfavoráveis, mas sofre pela tendência atávica, hereditária para o mal. Enfim, o delinquente é doente; a delinquência é uma doença." Traducción mía.

Maranhão, O.R. (2008). *Psicologia do Crime* ( 2a ed). Ed. Malheiros. "(...)pessoas aparentemente iguais ou semelhantes, diante de um estímulo externo, podem reagir de um modo completamente discrepante, ou seja, na formação delinquencial, como em qualquer outro comportamento, o meio atua duplamente: ao tempo do fato e no período formativo da personalidade". Traducción mía.

Mastronardi, V., De Luca, R. (2007). *Serial Killer - Il Volto segreto degli assassini seriali: chi sono e cosa pensano? Come e perchè uccidono? La riabilitazione è possibile?.*(2a ed.). Roma: Newton & Compton Ed.

Maudsley, H. (1880). *Le crime et la folie*. Paris: Librairie Germer Baillière. "(...) l'educattion a si une parte au devolopmente de l'homme que, sana contredit, la maniere dont um person est elevée doit avoir une grande influence sur l'epanoissement de son intelligence et la formation de com caracteres." Traducción mía.

Maxwell, J. ([19-]). *O crime e a sociedade*. Rio de Janeiro: F. Alves.

Michaud, Y. (1989). *A violência*. São Paulo: Ática. "(...) há violência quando, numa situação de interação um ou vários atores agem de maneira direta ou indireta, maciça ou esparsa, causando danos a uma ou mais pessoas em graus variáveis, seja

em sua integridade física, seja em sua integridade moral, em suas posses ou em suas participações simbólicas e culturais.” Traducción mía.

Palermo, G., Mastronardi, V. (2005). *II Profilo Criminológico- Dalla Scena del Crimine al Profili Socio-psicologici*. Roma: Giuffré Editore.

Parenti, F., Pagani, P. L. (1970). *Psicologia y Delincuencia - Bases para una nueva criminología*. Buenos Aires: Ed. Beta.

Pavarini, M. (2002). *Control y Dominación: teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemônico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Pende, N. (1948). *La ciência moderna de la persona humana*. Buenos Aires: Alfa.

Porto, M.S.G. (julio/diciembre, 2002). *Violência e meios de comunicação de massa na sociedade contemporânea*. Porto Alegre. “A violência passa a ser consumida num movimento dinâmico em que o consumo participa também do processo de sua produção, ainda que como representação. Também como representação multiplicam-se as categorias de percepção da violência. Nesse sentido, é unânime a representação segundo o qual os meios funcionam como um tipo de tribunal do júri, antecipando ou dando o tom, em termos da condenação ou absolvição de um suspeito.” Traducción mía.

Porto, M.S.G. (2003). *Crise Social e Multiculturalismo - Estudos de Sociologia para o Século XXI*. São Paulo: Editora Hucitec. “indivíduo e sociedade configuram uma relação de mútua dependência dialeticamente conflituosa em alguns

contextos e relativamente harmoniosa em outros (...)”.  
Traducción mía.

Rios, J.A. (1990). *Argumento e papéis da corrupção - Criminologia crítica*. Belém: Edições Cejup. “A relação corruptor-corrupto não é diretamente lesiva ou vitimogênica em relação a terceiros. O suborno, a fraude, o peculato só atingem terceiros através de uma categoria que é o bem comum. Por isso ninguém se queixa da corrupção (...) lesado é o público, o contribuinte, o consumidor, categorias amplas, impessoalizadas, sem uma protagonização clara na vida social (...) além disso e acima de tudo, há uma tolerância geral para o que se convencionou considerar lesão contra o Estado que está em toda parte, mas não é ninguém, e em sociedades não-participativas, é sentido como inimigo comum, a ser expropriado, saqueado.” Traducción mía.

Scrivano, R. (2012). Imposto de Rico - Serviço de Pobre, recuperado em 29 de dezembro de 2012, de <http://oglobo.globo.com/economia/imposto-de-rico-servico-de-pobre-6827373>.

Shecaira, S.S. (2008). *Sistemas de garantias e o direito penal juvenil*. São Paulo: RT. “Se a criança tem uma educação considerada normal dentro da família, suplementada pela educação formal oferecida pela escola, existirá uma certa resistência à incorporação de valores desviados de uma gangue. No entanto, caso haja um espaço de internalização pela ausência dos modelos morais tradicionais da família ou se houver um conflito entre normas familiares e escolares - o que ocorre com alguns imigrantes -, ou, por outras razões existir um apelo específico ao contágio cultural do grupo desviado, as gangues serão capazes de impor seu próprio padrão moral”.  
Traducción mía.

Soares, O. (2003). *Curso de Criminologia*. Rio de Janeiro: Forense. "Os estudos das gangues juvenis demonstram que seus membros exibem uma hostilidade gratuita contra jovens que não pertencem a gangues, tanto quanto em relação aos adultos. Exceto naquelas hipóteses mais dramáticas de guerras de grupos rivais, muitas dessas patotas têm um verdadeiro prazer em aterrorizar "boas" crianças de classe média; em desafiar as regras impostas das instituições de ensino; escarnecer das reações singelas de meninos que se vem ameaçados e que não sabem como proceder. Esta malícia usada só para causar desconformidade nas pessoas é que leva algumas gangues juvenis a defecar na mesa do professor antes da aula, sem qualquer objetivo aparente com a atitude." Traducción mía

Tarroni, E., Sandoval, F.X. (1962). *Los Niños, la radio y la televisión*. Madrid: Madrid Studium.

UNDOC. (2013). "El Informe Mundial sobre las Drogas 2013 señala estabilidad en el uso de drogas tradicionales y un crecimiento alarmante de nuevas sustancias psicoactivas". Recuperado en 06 de enero de 2014, de [http://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2013/informe\\_mundial\\_drogas\\_2013.html](http://www.unodc.org/mexicoandcentralamerica/es/webstories/2013/informe_mundial_drogas_2013.html).

UNDOC. (2013). Word Drug Report. Recuperado en 06 de enero de 2014, de [http://www.unodc.org/documents/lpo-brazil//Topics\\_drugs/WDR/2013/World\\_Drug\\_Report\\_2013.pdf](http://www.unodc.org/documents/lpo-brazil//Topics_drugs/WDR/2013/World_Drug_Report_2013.pdf).

Zaffaroni, E.R. (1990). *La corrupción; su perspectiva latinoamericana -Criminología crítica*. Belém: Edições Cejup.

## **ANEXO 1**

### **PROGRAMA DE LA ONU PARA EL DESARROLLO - PNUD - ADVIERTE AUMENTO DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN AMÉRICA LATINA PESE A AVANCES ECONÓMICOS**

La inseguridad ciudadana, la violencia y el delito aumentan en América Latina pese a los avances económicos y sociales que la región ha reportado durante la última década.

Un informe regional del Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD) publicado hoy asevera que esta tendencia frena el desarrollo y que el incremento de las expectativas de consumo y relativa falta de movilidad social han impulsado el denominado "delito aspiracional", entendido éste como el robo de aparatos tecnológicos y productos de marcas reconocidas.

El texto recalca que la región sigue siendo la más desigual e insegura del mundo, con más de 100,000 homicidios al año.

El director del PNUD para América Latina y el Caribe, Heraldo Muñoz, incluyó entre las causas del aumento de la inseguridad ciudadana los cambios en la estructura familiar, las deficiencias en el sistema escolar, el porte de armas de fuego, el consumo de alcohol y el tráfico de drogas.

"No hay una solución mágica, no hay una respuesta única, no hay una bala de plata para resolver el problema de la inseguridad, y cuando se adoptan políticas de mano dura, lo

único que hacen es perjudicar la situación de violencia y a veces crear espirales de violencia, porque cuando se declara la guerra a la delincuencia, la delincuencia responde con las mismas armas”, puntualizó Muñoz.

El estudio señala a los jóvenes, principalmente los hombres, como las principales víctimas de la criminalidad y la violencia

El informe subraya que los esfuerzos para mejorar la seguridad ciudadana deben de tener en cuenta las necesidades y demandas específicas de los jóvenes y las mujeres y recomienda a los gobiernos la adopción de un acuerdo nacional por la seguridad ciudadana como política de Estado; así como la generación de políticas públicas orientadas a proteger a las personas más afectadas por la violencia y el delito.

## ANEXO 2

### **EL INFORME MUNDIAL SOBRE LAS DROGAS 2013 SEÑALA ESTABILIDAD EN EL USO DE DROGAS TRADICIONALES Y UN CRECIMIENTO ALARMANTE DE NUEVAS SUBSTANCIAS PSICOATIVAS**

En un evento especial de alto nivel de la Comisión de Estupefacientes, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Viena ha presentado hoy el Informe Mundial sobre las Drogas 2013. El evento especial marca, de esta manera, el primer paso en el camino a la revisión de la Comisión de Estupefacientes de la Declaración Política y el Plan de Acción en 2014, que será seguido, en el año 2016, por la Sesión Especial sobre la materia de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Aunque los desafíos emergentes sobre las drogas se relacionan con las nuevas sustancias psicoactivas (NSP), el Informe Mundial sobre las Drogas 2013 señala la estabilidad en el empleo de las drogas tradicionales. El informe servirá como referencia clave para medir el período previo a la revisión de 2016.

El Director Ejecutivo de UNODC, Yury Fedotov, declaró: "Nos hemos puesto de acuerdo en un camino para nuestra discusión en curso. Espero que conduzca a una confirmación de la importancia de las convenciones internacionales de fiscalización de drogas, así como un reconocimiento de que las

convenciones son humanitarias, con un enfoque centrado en los derechos humanos y flexibles. También debe existir un firme énfasis en la salud y debemos apoyar y promover medios de vida alternativos sostenibles. Asimismo, es esencial que reconozcamos el importante papel que desempeñan los sistemas de justicia penal en la lucha contra el problema mundial de las drogas y la necesidad de mejorar el trabajo en materia de precursores químicos".

Problemas emergentes con las drogas

Comercializadas como "drogas legales" y "drogas de diseño", las NSP están proliferando a un ritmo sin precedentes y presentan desafíos imprevistos en el área de la salud pública. El Sr. Fedotov instó a una acción conjunta para prevenir la fabricación, el tráfico y el abuso de estas sustancias.

El número de NSP notificadas por los Estados Miembros a la UNODC aumentó de 166 a finales de 2009 a 251 a mediados de 2012, lo que supone un incremento de más del 50%. Por primera vez, el número de NSP superó al total de sustancias sujetas a fiscalización internacional (234). Dado que las nuevas sustancias nocivas han ido surgiendo con una regularidad constante en el mundo de las drogas, el sistema de fiscalización internacional de drogas enfrenta ahora un desafío debido a la rapidez y la creatividad del fenómeno de las NSP.

Se trata de un alarmante problema de drogas - aunque éstas sean lícitas. Comercializadas abiertamente, incluso a través

de internet, las NSP, cuya seguridad no ha sido probada, pueden ser mucho más peligrosas que las drogas tradicionales. Los nombres por los que son conocidas en las calles, como "especias" ("spice"), "miau-miau" y "sales de baño" inducen a error a los jóvenes que creen que se trata de diversión de bajo riesgo. Considerando el alcance casi infinito de las alteraciones de la estructura química de las NSP, las nuevas formulaciones están superando los esfuerzos internacionales para su control. Mientras la aplicación de la ley se rezaga, los delincuentes no han tardado en aprovechar este lucrativo mercado. Los efectos adversos y el potencial adictivo de la mayoría de estas sustancias no controladas son, en el mejor de los casos, poco conocidos.

En respuesta a la proliferación de NSP, la UNODC ha puesto en marcha un sistema de alerta temprana que permitirá a la comunidad mundial vigilar la aparición de NSP y tomar las acciones apropiadas.

### **El panorama mundial**

Mientras que el uso de las drogas tradicionales, como la heroína y la cocaína, parece estar disminuyendo en algunas partes del mundo, el abuso de medicamentos recetados y de nuevas sustancias psicoactivas es cada vez mayor. En Europa, el consumo de heroína parece estar disminuyendo. Mientras tanto, el mercado de la cocaína parece estar expandiéndose en América del Sur y en las economías emergentes de Asia. El uso de opiáceos (heroína y opio), por su parte, se mantiene

estable (alrededor de 16 millones de personas, es decir, el 0,4% de la población de 15-64 años de edad), a pesar de la alta prevalencia del consumo de opiáceos informada en el Suroeste y Centro de Asia, Europa Oriental y Sudoriental y América del Norte.

África se está convirtiendo en un destino para el tráfico, así como para la producción de sustancias ilícitas, aunque los datos disponibles sean escasos. El Sr. Fedotov pidió apoyo internacional para vigilar la situación y para prevenir que el continente se vuelva cada vez más vulnerable al tráfico de drogas y al crimen organizado. También existe la necesidad de ayudar al gran número de usuarios de drogas que son víctimas del efecto colateral del tráfico de drogas a través del continente.

Nuevos datos revelan que la prevalencia de personas que se inyectan drogas y viven con VIH en 2011 fue menor que lo estimado previamente: 14 millones de personas entre 15 y 64 años usan drogas inyectables, mientras que 1,6 millones de personas que se inyectan drogas viven también con VIH. Las estimaciones revisadas son 12% más bajas para el número de personas que se inyectan drogas y 46% menor para el número de personas que se inyectan drogas y viven con VIH. Estos cambios son el resultado de las estimaciones revisadas de los países con datos actualizados, ya que los cálculos anteriores databan de 2008.

En términos de producción, Afganistán mantuvo su posición de mayor productor y cultivador de opio a nivel mundial (el 75% de la producción ilícita mundial de opio en el año 2012). La superficie mundial dedicada al cultivo de la adormidera ascendió a 236.320 ha, un 14% más que en el año 2011. No obstante, debido a una pobre cosecha a causa de una enfermedad de las plantas que afecta a la adormidera en Afganistán, la producción mundial de opio se redujo a 4.905 toneladas en 2012, 30% menos que el año anterior y 40% menos que en el año 2007, cuando estuvo en su punto máximo.

Las estimaciones de la cantidad de cocaína fabricada oscilaron de 776 a 1.051 toneladas en 2011, cifra igual en gran medida a la del año anterior. Las mayores incautaciones de cocaína del mundo (sin ajustar la pureza) se siguen notificando en Colombia (200 toneladas) y los Estados Unidos (94 toneladas). El consumo de cocaína sigue disminuyendo en los EE.UU., el mayor mercado de cocaína del mundo. Por el contrario, un aumento significativo de las incautaciones se ha observado en Asia, Oceanía, América Central y del Sur y el Caribe en 2011.

El consumo de estimulantes de tipo anfetamínico, con exclusión del "éxtasis", sigue estando muy extendido en todo el mundo, y parece ir en aumento en la mayoría de las regiones. En 2011, se estimó que el 0,7% de la población mundial de 15 a 64 años de edad, es decir, 33,8 millones de personas, habían consumido esas sustancias el año precedente.

La prevalencia de éxtasis en 2011 (19 millones de dólares, o sea el 0,4% de la población) fue más baja que en 2009. Sin embargo, a nivel mundial, las incautaciones han alcanzado un nuevo punto máximo: 123 toneladas en 2011, lo que supone un aumento del 66% en comparación con 2010 (74 toneladas) y el doble desde 2005 (60 toneladas).

La metanfetamina sigue siendo el puntal del negocio de los estimulantes de tipo anfetamínico, representando el 71% de las incautaciones de esas sustancias a nivel mundial en 2011. Los comprimidos de metanfetamina siguen siendo el estimulante de tipo anfetamínico predominante en Asia Oriental y Sudoriental, región en la que fueron incautados 122,8 millones de comprimidos en 2011, aunque dicha cifra supuso un descenso del 9% en comparación con 2010 (134,4 millones de comprimidos). Sin embargo, las incautaciones de metanfetamina cristalizada aumentaron hasta 8,8 toneladas, el nivel más alto de los últimos cinco años, lo que indica que la sustancia es una amenaza inminente. En México se registró la mayor cantidad de metanfetamina incautada, que se duplicó con creces, de 13 toneladas a 31 toneladas, en el plazo de un año, representando la mayor incautación a nivel global.

El cannabis sigue siendo la sustancia ilícita más consumida en el mundo. Se registró un pequeño aumento de la prevalencia de consumidores de cannabis (180,6 millones, es decir, el 3,9% de la población de 15 a 64 años de edad) en comparación con las anteriores estimaciones en 2009. Mientras que el consumo

de cannabis ha disminuido entre los jóvenes en Europa en la última década, hubo un ligero aumento de la prevalencia de consumidores de cannabis (180 millones, es decir, el 3.9% de la población de 15 a 64 años de edad) en comparación con las anteriores estimaciones de 2009.